



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 118/2025.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.

Asunción, 31 de octubre de 2025.

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 54° de la Ley N° 7021/22, elevamos el presente Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 25/2025 - SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD Y GESTIÓN TECNOLÓGICA - ID N° 464256.

El Comité de Evaluación de Ofertas se encuentra constituido conforme a la Resolución N°12 Acta N°25 de fecha 6 de junio de 2024 del Directorio del BCP.

Que, por Resolución N° 1, Acta N° 32 de fecha 7 de agosto de 2025, el Directorio del Banco Central del Paraguay aprueba la convocatoria y el Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 25/2025 - SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD Y GESTIÓN TECNOLÓGICA - ID N° 464256.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en la Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS” y el Decreto N° 2264/2024 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, pasamos a expresar cuanto sigue:

1. APERTURA DE OFERTAS.

1.1. Regulación del Acto de Apertura.

En atención a que en el presente procedimiento de contratación se presentaron oferentes, el Comité de Evaluación de Ofertas considera que corresponde continuar con la respectiva evaluación de ofertas.

1.2. Transcripción parcial del Acta de Apertura de Ofertas.

ACTA DE APERTURA

1. Datos del Acta:

ID	464256				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	LPN N° 25/2025 - SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD Y GESTIÓN TECNOLÓGICA				
ENTIDAD CONVOCANTE	Banco Central del Paraguay / Uoc Banco Central del Paraguay				
FECHA DE APERTURA	22-Septiembre-2025	HORA APERTURA	10:15	HORA FIN	11:15
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	Oficina de la UOC, 4° piso del edificio BCP, sito en Av. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos.				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	MARIA EMILIA ACHA, Directora				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	YOLANDA ELIZABETH GONZALEZ, Jefa de División Compras Mayores MARIA CRUZ PERALTA, Jefa de Sección Licitación por Concurso de Ofertas				

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 118/2025.

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80070889-0	Corporation Sekiura S.A.C.E.I	info@sekiura.com.py
2	80064041-1	ONE S.A.	administracion@onesa.com.py
3	80051400-9	INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.	ricardo@iss.com.py
4	80133706-2	Netinfo E.A.S	cristian.servin@netinfo.lat

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Corporation Sekiura S.A.C.E.I	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 396.000.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Royal Seguros S.A. Monto total asegurado Gs.: 25.000.000 Vigencia de la Póliza: De 22/09/2025 a 21/03/2026, 180 días
ONE S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 4.899.980.044 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 255.000.000 Vigencia de la Póliza: De 22/09/2025 a 20/04/2026, 210 días
INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 309.000.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Seguridad Seguros Monto total asegurado Gs.: 25.000.000 Vigencia de la Póliza: De 22/09/2025 a 20/01/2026, 120 días
Netinfo E.A.S	NO	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 345.000.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Tajy Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 21.000.000 Vigencia de la Póliza: De 22/09/2025 a 19/02/2026, 150 días

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 118/2025.

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor N°	Muestras	Inscrito
Corporation Sekiura S.A.C.E.I	16	1860344	NO	Registro Proveedor
ONE S.A.	16	1860617	NO	Registro Proveedor
INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.	35	1860485	NO	Registro Proveedor
Netinfo E.A.S	11	1860774	NO	Registro Proveedor

No hubo observaciones de oferentes.

4. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante, oferentes y/o terceros:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:15 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

5. Ofertas No Abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24 – las siguientes ofertas no fueron abiertas.

COMPLEMENTO DE ACTA DE APERTURA DE SOBRES – OFERTAS DE LA LPN N° 25/2025 – SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD Y GESTIÓN TECNOLÓGICA – ID N° 464256

Con respecto al Acta de Apertura de los Sobres – Ofertas de fecha 22 de setiembre de 2025, correspondiente a la “LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 25/2025 - SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD Y GESTIÓN TECNOLÓGICA – ID N° 464256”, la Unidad Operativa de Contratación deja constancia para lo que hubiere, la verificación cuantitativa del siguiente documento indicado como sustancial en el PBC, los cuales no aparecen en el listado de documentos sustanciales del Acta electrónica generada automáticamente en el SICP:

1) CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I

Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad

Presenta (*)

(*) Perfil del Proveedor N° 1860344

2) ONE S.A.

Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad

Presenta (*)

(*) Perfil del Proveedor N° 1860617

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 118/2025.

3) INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.

Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad
Presenta (*)

(*) Perfil del Proveedor N° 1860485

4) NETINFO E.A.S

Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad
Presenta

Fin de la transcripción parcial del Acta de Apertura y Complemento de Acta de Apertura de Sobres.

1.3. Consideraciones del Comité de Evaluación de Ofertas con relación a las observaciones realizadas en el acta de apertura.

Conforme se desprende del Acta de Apertura del presente llamado, no se han realizado observaciones, por lo que corresponde continuar con la metodología de evaluación según lo dispuesto en las bases del llamado.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las ofertas respecto a la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Decreto Reglamentario y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

REQUERIMIENTO SUSTANCIAL	CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I	ONE S.A	INFORMATIO N SECURITY SERVICES S.A.	NETINFO E.A.S
Formulario de Oferta (*) El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales .Oferentes.				
8.2 Personas Jurídicas.				
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución, según el tipo de sociedad y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISION: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero".

Informe CEO N° 118/2025.

REQUERIMIENTO SUSTANCIAL	CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I	ONE S.A	INFORMATIO N SECURITY SERVICES S.A.	NETINFO E.A.S
c. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a la persona jurídica, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ANÁLISIS DE LA OFERTA PRESENTADA POR NETINFO E.A.S.

El oferente NETINFO E.A.S. ha presentado el Formulario de Oferta que se observa a continuación:

netinfo
Expertos en Ciberseguridad

DOCUMENTO DE TRABAJO
Página | 1

FORMULARIO DE OFERTA

1) Datos de la Convocatoria
ID del Llamado / Código: 464256
Entidad Convocante: Banco Central del Paraguay (BCP)
Objeto del Llamado: Servicios de Ciberseguridad y Gestión Tecnológica
Lote: Lote 2 – Servicio de Monitoreo Avanzado de Protección de Marca y Amenazas Cibernéticas
Modalidad: Licitación Pública Nacional **Fecha y hora de apertura:** 22 de Setiembre de 2.025 / 10:15hs

2) Identificación del Oferente
Nombre/Razón Social: Netinfo E.A.S.
RUC: 80133706-2
Domicilio: Facundo Machain N° 6120 casi R.I.1 2 de Mayo
Representante Legal: Cristian Dario Servin Navarro C.I.: 2.639.966
Correo electrónico: cristian.servin@netinfo.la | **Teléfono:** (0981) 251750

3) Oferta Económica
Moneda de la Oferta: Guaraníes **Monto Total Ofertado (en números):** 345.000.000
Monto Total Ofertado (en letras): Trescientos cuarenta y cinco millones
Plazo de ejecución/entrega: 12 meses **Lugar de entrega/prestación:** A convenir
Validez de la oferta (días): 90 **Garantía de Mantenimiento de Oferta N°:** _____
Vigencia de la Garantía (días): 180

Cant.	Código de Catalogo	Descripción del Bien /Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Inc.)	Precio Total (IVA Inc.)
1	N/A	Servicio de Monitoreo Avanzado de Protección de Marca y Amenazas Cibernéticas	Mes	Unidad	12	28.750.000	345.000.000

Observación: La oferta incluye takedowns en redes sociales de forma ilimitada por la vigencia total del contrato.

NETINFO E.A.S.
RUC: 80133706-2

netinfo
Expertos en Ciberseguridad

DOCUMENTO DE TRABAJO
Página | 2

4) Impuesto y Retenciones
 La presente propuesta incluye el IVA y las retenciones previstas para este tipo de product. En el caso de que surjan modificaciones o creaciones de nuevos impuestos, que implique la variación a los valores expresados en esta propuesta, será notificado al cliente indicando los nuevos precios.

5) Forma de pago
 A convenir.

Lugar y Fecha: Asunción; 22 de Setiembre de 2.025

Firma del Representante / Oferente

Nombre y Cargo: Cristian Dario Servin Navarro
C.I.: 2.639.966

NETINFO E.A.S.
RUC: 80133706-2

Sello:

El Formulario de Oferta presentado por el oferente **NETINFO E.A.S.** no se ajusta en su contenido al Formulario de Oferta generado electrónicamente a través del SICP de la DNCP para el presente procedimiento de contratación, conforme se observa a continuación:


Nuestra MISIÓN: "Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país".



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISION: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero".

Informe CEO N° 118/2025.

 <p>RESOLUCIÓN DNCP N° 1116/25 FORMULARIO DE OFERTA</p> <p>ID Nro: 464256</p> <p>A: Banco Central del Paraguay (BCP)</p> <p>Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:</p> <p>a) Nuestros datos son los siguientes:</p> <p>Nombre o razón social: _____</p> <p>RUC: _____</p> <p>Dirección: _____</p> <p>Números de teléfono: _____</p> <p>Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada en el Registro de Proveedores del Estado, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y se requieran para la suscripción de los contratos.</p> <p>b) Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo, en ese sentido, me comprometo a revisar diariamente el correo electrónico declarado en el Registro de proveedores, a los efectos de darme por notificado.</p> <p>c) Reconocemos que, la dirección de correo electrónico declarada en el Registro de Proveedores del Estado será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.</p> <p>d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.</p> <p>e) Afirmando haber leído y entendido todo el contenido de las bases de la contratación de este procedimiento, sus adendas publicadas y demás datos obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) y, en consecuencia, acepto las mismas sin objeción y me ratifico en el contenido de la oferta presentada.</p> <p>f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado. Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.</p> <p>g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.</p> <p>h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.</p> <p>i) No se empleará a niños, niñas ni adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular como "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO", de conformidad a lo dispuesto en las normativas legales vigentes. En caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que</p>	<p>involucra a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente. Así mismo, en el caso de que empleemos adolescentes, lo haremos de conformidad a lo que establecen el "Código del Trabajo" y el "Código de la Niñez y de la Adolescencia", y sus disposiciones concordantes y complementarias; salvaguardando todos los derechos y garantías de los mismos y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.</p> <p>j) Nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del procedimiento de contratación, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p> <p>k) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.</p> <p>l) Reconocemos que la adjudicación de esta oferta y su comunicación a través de la notificación respectiva, nos compromete a suscribir el contrato y obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo dispuesto en las bases de la contratación.</p> <p>m) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en la normativa en materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes.</p> <p>n) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la Convocante en las bases de la contratación. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.</p> <p>o) Cumpliremos lo solicitado por la Convocante de conformidad con los documentos de la contratación y nos comprometemos a que lo ejecutado cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases de la contratación, siendo el precio de nuestra oferta, el indicado en la lista de precios, descargada del SICP y que forma parte del presente Formulario de Oferta.</p> <p>p) Declaro que mi empresa únicamente ha solicitado y/o cuenta con los Certificados de Producto y Empleo Nacional obrantes en los registros de la Ventanilla Única de Exportación (VUE) del Ministerio de Industria y Comercio que se encuentran indicados en la lista de precios, descargada del SICP y que forma parte del presente Formulario de Oferta.</p> <p>Firma: _____</p> <p>Nombre: _____</p> <p>En calidad de: _____</p>
--	--

El Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado establece:

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Difusión de los documentos de la Convocatoria

Todos los datos y documentos de este procedimiento de contratación deben ser obtenidos directamente del (SICP). Es responsabilidad del oferente examinar todos los documentos y la información de la convocatoria que obren en el mismo.

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación.

1. Formulario de Oferta (*)

El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente..."

...Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta de conformidad al Decreto Reglamentario.

La Resolución DNCP N° 1116/2025, establece:

Artículo 3°. APROBAR el Formulario de oferta y lista de precios, disponibles para su descarga a través del SIC, y disponer su utilización obligatoria en el marco de los procedimientos de contratación regidos por la Ley, a excepción de los procedimientos de carácter internacional y aquellos procedimientos

Nuestra MISIÓN: "Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país".



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISION: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero".

Informe CEO N° 118/2025.

especiales que, por su naturaleza, no lo requieran. En estos casos, la Convocante deberá prever en sus documentos licitatorios la inclusión de tales formularios y planillas de precios, aplicables a los mismos.

El Decreto N° 2264/2024 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022, "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS" establece:

Artículo 75. Procedimiento de Evaluación

...2) Evaluación basada en precio.

2.1 Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

2.1.1 Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria." (...).

Artículo 78. Conformidad de la oferta con las bases de la contratación.

La determinación por parte de la convocante de si una oferta se ajusta a las bases de la contratación, se basará solamente en el contenido de la propia oferta.

Una oferta se ajusta sustancialmente a las bases de la contratación cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de las mismas, sin desviación, reserva u omisión que:

...c) De rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente a las bases de la contratación, en cuanto al suministro y conformidad de los documentos considerados sustanciales.

Toda oferta que no se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación será rechazada por la Convocante. No podrán subsanarse estas deficiencias para lograr la aceptación de la oferta.

Artículo 79. Documentos Sustanciales.

Serán considerados documentos de carácter sustancial:

...a) El formulario de oferta y lista de precios generada electrónicamente a través del SICP, debidamente llenados y firmados.

El oferente **NETINFO E.A.S.** no ha presentado el formulario de oferta que se halla disponible para su descarga a través del SICP en el presente llamado, y siendo un documento sustancial la omisión o defecto en la presentación de la documentación no puede ser subsanada luego de la realización del acto de apertura de ofertas, por tanto, el Comité de Evaluación de Ofertas de conformidad a las disposiciones del PBC, a la Resolución DNCP N° 1116/2025, a los Artículos 75, 78 y 79 del Decreto N° 2264/2022 procede a rechazar la oferta presentada por **NETINFO E.A.S.**

OFERENTE	RESUMEN DE CUMPLIMIENTO SUSTANCIAL: CUMPLE / NO CUMPLE
CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I	CUMPLE
ONE S.A.	CUMPLE
INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.	CUMPLE
NETINFO E.A.S	NO CUMPLE

3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS.

3.1. Correcciones aritméticas.

De conformidad a la disposición contenida en el Decreto Reglamentario, se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentado por el oferente, resultando que no presenta errores aritméticos.

3.2. Verificación de los precios ofertados:

Nuestra MISIÓN: "Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país".



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISION: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero".

Informe CEO N° 118/2025.

En atención a que el sistema de adjudicación es por **LOTE**, contrato cerrado se procede en detallar la oferta económica de la siguiente manera:

Lote 1 - Servicios de Ciberseguridad (Contrato Cerrado)

OFERENTE	PRECIO TOTAL EN GUARANÍES (IVA INCLUIDO)
ONE S.A.	₡ 2.883.753.820.-

Lote 2 - Servicio de Monitoreo Avanzado de Protección de Marca y Amenazas Cibernéticas (Contrato Cerrado)

OFERENTE	PRECIO TOTAL EN GUARANÍES (IVA INCLUIDO)
INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.	₡ 309.000.000.-
ONE S.A.	₡ 312.290.472.-
CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I	₡ 396.000.000.-

Lote 3 - Servicio de Asesoría Técnica para la Gestión Tecnológica (Contrato Cerrado)

OFERENTE	PRECIO TOTAL EN GUARANÍES (IVA INCLUIDO)
ONE S.A.	₡ 1.703.935.752.-

3.3. Aplicación del margen de preferencia:



MINISTERIO DE
INDUSTRIA Y
COMERCIO
PARAGUAY

PARAGUÁI
TETÁ MBA'E'APOPY
HA NEMU
MOTENONDEHA



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

[Cerrar sesión](#)

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite	Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social	
Servicio	205889	464256	1057126	VerCertificado	Autorizado,	09/09/2025 07:31:29	800640411	ONE S.A.
Servicio	205765	464256	1055914	VerCertificado	Autorizado,	08/09/2025 07:44:51	800302087	ERNST & YOUNG PARAGUAY - AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Servicio	204634	464256	1052071	VerCertificado	Autorizado,	21/08/2025 10:07:50	800608585	TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Total Row Count in Report- 3
Row(s) 1 - 3

Conforme a lo expuesto en el Portal del Ministerio de Industria y Comercio, atinente al Certificado de Producto y Empleo Nacional, se observa que para el presente llamado tres empresas lo han solicitado. Sin embargo, de los mismos, únicamente **ONE S.A** ha presentado oferta en la presente convocatoria y cuenta con el referido certificado.

Al respecto, la Gerencia de Tecnología de la Información informó, en el Memorando GTIC N° 106/25, cuanto sigue:

“Con relación al Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN), se verificó que las firmas Corporation Sekiura S.A.C.E.I. e Information Security Services S.A. manifestaron mediante nota no contar con el certificado, mientras que ONE S.A. presentó el Certificado N° 205889, correspondiente a “SERVICIOS TECNOLÓGICOS DE LA INFORMACIÓN”, aplicable al objeto del llamado. Considerando que el Lote N° 2 corresponde a un Servicio de Monitoreo Avanzado de Protección de Marca y Amenazas Cibernéticas, clasificado bajo el objeto de gasto 266

Nuestra MISIÓN: "Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país".



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 118/2025.

(Consultorías, asesorías e investigaciones), se entiende que el CPEN presentado por ONE S.A. es válido para el servicio ofertado.

Durante el proceso de aclaraciones, se solicitó a la firma ONE S.A. confirmar la aplicabilidad del CPEN, a lo cual respondió mediante nota ratificando su validez para el servicio ofertado.

Asimismo, se verifica que para los Lotes N° 1 y 3, la firma ONE S.A. también presentó el Certificado N° 205889. Sin embargo, dado que en dichos lotes la empresa es la única oferente, resulta innecesaria la aplicación de la metodología de evaluación de ofertas con margen de preferencia, conforme a lo establecido en la normativa vigente”.

Conforme a lo mencionado precedentemente, se procede a la aplicación del Margen de Preferencia a los precios ofertados en el Lote N° 2:

Lote 2 - Servicio de Monitoreo Avanzado de Protección de Marca y Amenazas Cibernéticas (Contrato Cerrado)

	OFERENTE	Precio total ofertado guaraníes (IVA INCLUIDO)	Aplicación de margen de preferencia + 40%
1	INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.	₡ 309.000.000.-	₡ 432.600.000.-
2	ONE S.A.	₡ 312.290.472.-	APLICA CPEN
3	CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I	₡ 396.000.000.-	₡ 554.400.000.-

Conforme al cuadro que antecede el orden de los oferentes presenta la siguiente variación:

	Oferente	Precio Total Ofertado Guaraníes (IVA INCLUIDO)
1	ONE S.A.	₡ 312.290.472.-
2	INFORMATION SECURITY SERVICES S.A.	₡ 432.600.000.-
3	CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.	₡ 554.400.000.-

4. VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL PBC.

4.1. Verificación documental por parte del Área Técnica

Por MEMORANDO GTIC N° 106/2025 la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones se expide en relación a los requerimientos técnicos del presente llamado en los siguientes términos:

“...Con relación al Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN), se verificó que las firmas Corporation Sekiura S.A.C.E.I. e Information Security Services S.A. manifestaron mediante nota no contar con el certificado, mientras que ONE S.A. presentó el Certificado N° 205889, correspondiente a “SERVICIOS TECNOLÓGICOS DE LA INFORMACIÓN”, aplicable al objeto del llamado. Considerando que el Lote N° 2 corresponde a un Servicio de Monitoreo Avanzado de Protección de Marca y Amenazas Cibernéticas, clasificado bajo el objeto de gasto 266 (Consultorías, asesorías e investigaciones), se entiende que el CPEN presentado por ONE S.A. es válido para el servicio ofertado.

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero".

Informe CEO N° 118/2025.

Tipo Solicitud	Req. Certificado	Id. Licitación	Req. Tramite	Estado	Fechaemite	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	205889	464296	1057126	Req. Certificado	Autorizado	09/09/2025 07:31:29	000649413 ONE S.A.
Servicio	205705	464296	1055914	Req. Certificado	Autorizado	08/09/2025 07:44:51	000002867 ERNST & YOUNG PARAGUAY - AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Servicio	204634	464296	1052071	Req. Certificado	Autorizado	21/08/2025 10:07:50	000608585 TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Total Row Count in Report: 3
Row(s) 1 - 3

Durante el proceso de aclaraciones, se solicitó a la firma ONE S.A. confirmar la aplicabilidad del CPEN, a lo cual respondió mediante nota ratificando su validez para el servicio ofertado.

Asimismo, se verifica que para los Lotes N° 1 y 3, la firma ONE S.A. también presentó el Certificado N° 205889.

Sin embargo, dado que en dichos lotes la empresa es la única oferente, resulta innecesaria la aplicación de la metodología de evaluación de ofertas con margen de preferencia, conforme a lo establecido en la normativa vigente. Por otro lado, conforme a lo comunicado por el Comité de Evaluación de Ofertas, la firma NETINFO E.A.S., no cumple con la totalidad de la documentación sustancial, por lo que no podrá ser analizada técnicamente su oferta.

Respecto al **Lote N° 1**, se procedió a la verificación y análisis técnico de la única oferta presentada por la firma ONE S.A., la cual cumple con todos los requisitos técnicos exigidos. En cuanto a los precios, estos se encuentran dentro de los parámetros definidos en la Resolución de la DNCP N° 454/2024 del 15 de febrero de 2024.

Respecto al **Lote N° 2**, posterior a la aplicación del margen de preferencia de Producto y Empleo Nacional, se procedió a la verificación y análisis técnico de la oferta presentada por la firma ONE S.A., la cual cumple con todos los requisitos técnicos exigidos. En cuanto a los precios, estos se encuentran dentro de los parámetros definidos en la Resolución de la DNCP N° 454/2024 del 15 de febrero de 2024. Por lo tanto, conforme a lo establecido en el Artículo 75º "Procedimiento de Evaluación", Inciso 2) Evaluación basada en precio del Decreto N° 2264/24, reglamentario de la Ley de Suministro y Contrataciones Públicas, no se realizó el análisis técnico de las ofertas presentadas por las firmas INFORMATION SECURITY SERVICES S.A. y CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.

Respecto al **Lote N° 3**, se procedió a la verificación y análisis técnico de la única oferta presentada por la firma ONE S.A., la cual cumple con todos los requisitos técnicos exigidos. En cuanto a los precios, estos se encuentran dentro de los parámetros definidos en la Resolución de la DNCP N° 454/2024 del 15 de febrero de 2024.

Fin de la transcripción parcial del MEMORANDO GTIC N° 106/2025

El Formulario de lista de precios y evaluación técnica se adjunta en el ANEXO A del presente informe.

5. VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO DE LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC:

Acorde con lo expresado por el Área Técnica en cuanto al cumplimiento de las especificaciones Técnicas, Capacidad Técnica y Experiencia, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por **ONE S.A.**, a los efectos de verificar el cumplimiento documental con respecto a los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: Documentos Sustanciales, Capacidad Legal, Capacidad Financiera, Experiencia Requerida, Capacidad

Nuestra MISIÓN: "Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país".



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 118/2025.

Técnica y otros criterios que la convocante requiera, conforme a las siguientes documentaciones presentada por el oferente:

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta de conformidad al Decreto Reglamentario.	
Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas	
REQUERIMIENTO SUSTANCIAL	
ONE S.A.	
1. Formulario de Oferta (*) El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente...	CUMPLE.
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	CUMPLE.
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE
4. Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	CUMPLE
5. Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)	PRESENTA y APLICA
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**).	CUMPLE
Documentos legales. Oferentes.	
8.2 Personas Jurídicas.	
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución, según el tipo de sociedad y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (**)	CUMPLE
c. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	CUMPLE
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a la persona jurídica, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	
a. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2022, 2023 y 2024 para contribuyentes de IRACIS/ IRE RG.	CUMPLE
EXPERIENCIA REQUERIDA	
a) Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).	CUMPLE
b) Lotes N° 1 y 2: Fotocopia/s simple/s de contrato/s finalizado/s (con las documentaciones acreditantes de los pagos percibidos), y/o factura/s (contado o crédito con recibo de dinero), y/o recepción/es final/es con indicación del monto ejecutado, y/o conformidad/es con indicación del monto ejecutado, de prestación de servicios de ciberseguridad y/o servicios relacionados a la provisión e instalación de soluciones de ciberseguridad, a Instituciones Públicas y/o Privadas, dentro del periodo comprendido entre los años 2020 a 2024, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 40% del/os lote/s ofertado/s en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de documentaciones indicadas que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones/prestaciones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.	CUMPLE

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 118/2025.

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta de conformidad al Decreto Reglamentario.	
Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas	
REQUERIMIENTO SUSTANCIAL	ONE S.A.
c) Lote N° 3: Fotocopia/s simple/s de contrato/s finalizado/s (con las documentaciones acreditantes de los pagos percibidos), y/o factura/s (contado o crédito con recibo de dinero), y/o recepción/es final/es con indicación del monto ejecutado, y/o conformidad/es con indicación del monto ejecutado, de prestación de servicios de asesoría para la gestión de tecnología y/o de gestión de proyectos tecnológicos a Instituciones Públicas y/o Privadas, dentro del periodo comprendido entre los años 2020 al 2024, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 30% del monto total ofertado en el lote. Podrán presentarse la cantidad de documentaciones indicadas que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas prestaciones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.	CUMPLE
d) Lotes N° 1 y 2: Fotocopia simple de referencias satisfactorias de clientes finales, como mínimo 3 (tres), que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, de haber prestado servicios de ciberseguridad y/o servicios relacionados a la provisión e instalación de soluciones de ciberseguridad, dentro del periodo comprendido entre los años 2020 al 2024, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.	CUMPLE
e) Lote N° 3: Fotocopias simples de referencias satisfactorias de clientes finales, como mínimo 2 (dos), que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, de haber prestado servicios de asesoría para la gestión de tecnología y/o de gestión de proyectos tecnológicos, dentro del periodo comprendido entre los años 2020 al 2024, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.	CUMPLE
CAPACIDAD TÉCNICA	
1. Lote N° 1: Nota en carácter de Declaración Jurada en la cual el Oferente manifieste que cuenta con el personal técnico capacitado de acuerdo con lo establecido en las Especificaciones técnicas, a efectos de la instalación, configuración, integración y actualización de la solución objeto del servicio, y para la ejecución de los servicios ofertados, asumiendo la responsabilidad por los trabajos del personal técnico asignado, los equipos y las tareas realizadas comprendidas en las especificaciones técnicas.	CUMPLE
2. Lote N° 1: Fotocopia simple de documento que acredite que al menos uno (1) de los técnicos propuestos posee una certificación de nivel Profesional o equivalente, en soluciones y/o herramientas de Ciberseguridad.	CUMPLE
3. Lote N° 1: Fotocopia simple de documento que avale que al menos uno (1) de los técnicos propuestos posee una acreditación de capacitación técnica del fabricante en la solución a ser utilizada en el marco del servicio.	CUMPLE
4. Lotes N° 2 y 3: Nota en carácter de declaración jurada en la cual el Oferente manifieste que el personal técnico asignado al servicio está capacitado y técnicamente calificado para realizar los trabajos descriptos en el apartado especificaciones técnicas de la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas del PBC.	CUMPLE
5. Lote N° 2: Fotocopia simple de documento que avale que al menos uno (1) de los técnicos propuestos posee una acreditación de capacitación técnica del fabricante en la solución a ser utilizada en el marco del servicio.	CUMPLE
6. Lotes N° 1 y 3: Curriculum Vitae actualizado del personal asignado al cumplimiento de los servicios y los documentos acreditantes exigidos en el mismo en el formato incluido en el apartado Especificaciones Técnicas de la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas del PBC. El BCP se reserva el derecho a verificar la información contenida en los mismos.	CUMPLE
7. Lotes N° 1, 2 y 3: Nota en carácter de declaración jurada en virtud de la cual el Oferente detalle las especificaciones técnicas y se compromete a cumplir completamente con lo solicitado en las especificaciones técnicas y demás requisitos exigidos en la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas del PBC.	CUMPLE
8. Lotes N° 1, 2 y 3: Garantía de Buen Servicio y Calidad, mediante una Nota en carácter de declaración jurada a nombre del Banco Central del Paraguay (BCP), en virtud de la	CUMPLE

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISION: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero".

Informe CEO N° 118/2025.

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta de conformidad al Decreto Reglamentario.	
Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas	
REQUERIMIENTO SUSTANCIAL	ONE S.A.
cual el Oferente garantice, por todo el plazo de prestación del servicio contratado, que correrá a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias en los servicios prestados, por causas que le fueran imputables.	
9.Lotes N° 1, 2 y 3: Nota en carácter de Declaración jurada, por la cual el Oferente manifieste que se compromete a brindar el soporte, la actualización, mantenimiento y garantía del fabricante y del local (proveedor) de las herramientas y/o soluciones y/o plataformas objeto del servicio durante todo el plazo de vigencia del contrato.	CUMPLE
10. Lotes N° 1, 2 y 3: Fotocopia simple del documento vigente que acredite fehacientemente que el Oferente es Fabricante y/o Representante Oficial y/o Distribuidor Oficial y/o Partner Autorizado por el Fabricante para la República del Paraguay de la solución a ser utilizada en el marco del servicio, autorizado a proveer soporte técnico, con posibilidad de escalamiento al fabricante del software ofrecido; ya sea mediante documento emitido por la firma autorizante o mediante la presentación del Formulario correspondiente incluido en la Sección Formularios debidamente suscripto por la firma autorizante.	CUMPLE
Otros criterios que la convocante requiera	
Lote N° 2: El BCP se reserva el derecho de solicitar a los oferentes que cumplan con los documentos sustanciales, una demostración de las funcionalidades de las herramientas ofrecidas, si así lo considerase necesario, con el fin de verificar el cumplimiento de los requerimientos establecidos en el cuadro de Especificaciones Técnicas obrante en la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas. Dicha demostración para la evaluación de ofertas podrá realizarse a elección del BCP en forma remota o presencial en el BCP (Av. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos), en la fecha y hora a ser comunicada por escrito, con la presencia de los funcionarios designados por el área administradora del contrato.	NO APLICA El área técnica informa que no fue necesario realizar la demostración.
La convocante se reserva el derecho a requerir la información y/o documentación adicional que estime pertinente a fin de acreditar la veracidad de la información contenida en la documentación presentada por el oferente referente a los requisitos documentales para la evaluación citados más arriba.	APLICA

5.1. Capacidad Financiera.

Con respecto a la **Capacidad Financiera**, acorde a los datos suministrados por el oferente el Comité de Evaluación de Ofertas procedió al cálculo de ratios financieros, cuyos resultados se expone a continuación:

ONE S.A.

Ratios Principales	2022	2023	2024	PROMEDIO
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años citados.	5,75	2,25	2,30	3,43
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años citados.	0,17	0,37	0,38	0,31
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los años citados no deberá ser negativo.	4,52	3,62	3,66	3,93

5.2. Calificación Legal: Incompatibilidades

Nuestra MISIÓN: "Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país".



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 118/2025.

De la información proporcionada por el Sistema Nacional de Administración de RRHH del Estado (SINARH) del VICEMINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, se desprende que las personas declaradas en el Formulario de Declaración de Personas del oferente **ONE S.A.** no figuran como activos en la Base de Datos del Sistema Nacional de Administración de RRHH.

Asimismo, de la información proporcionada por el registro de Sanciones a Proveedores y del Registro de Inhabilitados del SICP de la DNCP, surge que **ONE S.A.**, y las personas declaradas en el Formulario de Declaración de Personas no registran sanción que les prohíban ofertar o contratar.

5.3. Análisis de los costos estimados - RESOLUCIÓN DNCP N° 454/2024.

En relación a lo establecido en la Resolución **DNCP N° 454/24 del 15 de febrero 2024** en la cual se establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procedimientos de contrataciones regidos por la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, la Gerencia de la Información y Comunicaciones en su MEMORANDO GTIC N° 106/2025 informa que los precios ofertados por ONE S.A. se encuentran dentro de los parámetros definidos en la Resolución de la DNCP N° 454/2024.

6. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

La Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” establece:

Artículo 43 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

“Las convocantes deberán contar con la certificación de disponibilidad presupuestaria para el inicio de los procedimientos de contratación. En los casos de aumento del monto del contrato por modificación, la certificación de disponibilidad presupuestaria se requerirá previamente a la emisión del acto administrativo que autorice esta última. En los llamados plurianuales, los certificados de disponibilidad presupuestaria de ejercicios futuros deberán ser emitidos a través del Presupuesto Plurianual aprobado.

Quedan exceptuadas de la presente disposición las licitaciones ad-referéndum que se registrarán conforme las previsiones del Artículo 44 de la presente Ley.

Al inicio de cada Ejercicio Fiscal, se deberá realizar la migración automática de los códigos emitidos y no obligados del ejercicio anterior como primer movimiento y con posterioridad la emisión de los certificados de disponibilidad de los contratos plurianuales y los nuevos llamados.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas implementará los mecanismos administrativos y tecnológicos de información relativos a la ejecución presupuestaria inherentes a los procedimientos de contrataciones públicas previstos en la presente Ley, conforme a los lineamientos emitidos por el Ministerio de Hacienda”.

El valor a contratar conforme al reporte del PAC es de **₡ 5.080.000.000 (Plurianual)** previsto en el **O.G. 266** y en atención a que el monto por ejecutar asciende a **₡ 4.899.980.044.-** el Comité de Evaluación de Ofertas considera que el Banco Central del Paraguay cuenta con la disponibilidad para el presente ejercicio fiscal y la previsiones presupuestarias en los ejercicios correspondientes, para proceder a la adjudicación en el presente llamado.

7. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

En cumplimiento en los artículos 52° y 54° de la Ley 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar el llamado **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 25/2025 - SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD Y GESTIÓN TECNOLÓGICA - ID N° 464256**, conforme al siguiente detalle:

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.



Comité de Evaluación de Ofertas.

Nuestra VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”.

Informe CEO N° 118/2025.

ONE S.A.
RUC N° 80064041-1

LOTE	DESCRIPCIÓN	PRECIO TOTAL GUARANÍES (IVA INCLUIDO)
1	SERVICIO DE CIBERSEGURIDAD	G 2.883.753.820.-
2	SERVICIO DE MONITOREO AVANZADO DE PROTECCIÓN DE MARCA Y AMENAZAS CIBERNÉTICAS	G 312.290.472.-
3	SERVICIO DE ASESORÍA TÉCNICA PARA LA GESTIÓN TECNOLÓGICA	G 1.703.935.752.-
PRECIO TOTAL GUARANÍES – IVA INCLUIDO		G 4.899.980.044.-

El plazo de vigencia del Contrato será a partir de la fecha a ser establecida al efecto en la Orden de Inicio, la cual será emitida por la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la suscripción del Contrato, hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.

Secretario Ejecutivo
Comité de Evaluación de Ofertas


Gerencia de Patrimonio y
Logística

Sub-Gerencia General de
Administración y Finanzas

Gerencia General

Nuestra MISIÓN: “Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero, para colaborar con el bienestar del país”.

ANEXO A del Informe CEO N° 118/2025

 <p>BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones</p>		<p>VISIÓN: “Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.”</p>									
PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2025											
Licitación: 464256 - LPN N° 25/2025 - SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD Y GESTIÓN TECNOLÓGICA											
OFERENTE: ONE S.A.											
Lote 1 - Servicios de Ciberseguridad											
Grupo 1 - Servicios de Ciberseguridad Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No											
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Características	Precio Unitario Estimado	Diferencia	%
1	81161501-001	Servicio Security Operations Center (SOC)	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	20	-	55.274.665	1.105.493.300	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 205889	55.274.665	0	0%
2	81161501-001	Servicio de Mesa de Ayuda y Gestión de Incidentes de Ciberseguridad	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	20	-	88.913.026	1.778.260.520	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 205889	88.913.026	0	0%
Total por Grupo:							2.883.753.820				
Total General Calculado:							2.883.753.820				
Criterios de Evaluación					Nro. de página		Tabla de Cumplimiento		Observación		
EXPERIENCIA REQUERIDA											
a. Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).					240 al 241		CUMPLE		Presenta Constancia de RUC		

VISIÓN: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero."

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2025

Licitación: 464256 - LPN N° 25/2025 - SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD Y GESTIÓN TECNOLÓGICA

OFERENTE: ONE S.A.

<p>b. Lotes N° 1 y 2: Fotocopia/s simple/s de contrato/s finalizado/s (con las documentaciones acreditantes de los pagos percibidos), y/o factura/s (contado o crédito con recibo de dinero), y/o recepción/es final/es con indicación del monto ejecutado, y/o conformidad/es con indicación del monto ejecutado, de prestación de servicios de ciberseguridad y/o servicios relacionados a la provisión e instalación de soluciones de ciberseguridad, a Instituciones Públicas y/o Privadas, dentro del periodo comprendido entre los años 2020 a 2024, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 40% del/os lote/s ofertado/s en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de documentaciones indicadas que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones/ prestaciones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.</p>	<p>308 - 312</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Presenta Contrato N° 8/2021 - BCP Finalizado de Soluciones de Ciberseguridad Año 2021. Monto Gs. 3.585.600.000</p>
<p>d. Lotes N° 1 y 2: Fotocopia simple de referencias satisfactorias de clientes finales, como mínimo 3 (tres), que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, de haber prestado servicios de ciberseguridad y/o servicios relacionados a la provisión e instalación de soluciones de ciberseguridad, dentro del periodo comprendido entre los años 2020 al 2024, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.</p>	<p>297 - 300 301 - 307 306 al 307</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Presenta Referencia Satisfactoria Caacupemi. Año 2020 Presenta Referencia Satisfactoria AZETA. Año 2020 Presenta Acta de Conformidad de Servicios. BCP Contrato 08/2021 Año 2022</p>
<p>CAPACIDAD TÉCNICA</p>			
<p>1. Lote N° 1: Nota en carácter de Declaración Jurada en la cual el Oferente manifieste que cuenta con el personal técnico capacitado de acuerdo con lo establecido en las Especificaciones técnicas, a efectos de la instalación, configuración, integración y actualización de la solución objeto del servicio, y para la ejecución de los servicios ofertados, asumiendo la responsabilidad por los trabajos del personal técnico asignado, los equipos y las tareas realizadas comprendidas en las especificaciones técnicas.</p>	<p>337</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Presenta Declaración Jurada que cuenta con el personal técnico según lo solicitado.</p>
<p>2. Lote N° 1: Fotocopia simple de documento que acredite que al menos uno (1) de los técnicos propuestos posee una certificación de nivel Profesional o equivalente, en soluciones y/o herramientas de Ciberseguridad.</p>	<p>451</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Appgate Sentinel Ranger</p>

VISIÓN: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero."

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2025

Licitación: 464256 - LPN N° 25/2025 - SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD Y GESTIÓN TECNOLÓGICA

OFERENTE: ONE S.A.

<p>3. Lote N° 1: Fotocopia simple de documento que avale que al menos uno (1) de los técnicos propuestos posee una acreditación de capacitación técnica del fabricante en la solución a ser utilizada en el marco del servicio.</p>	<p>476</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Técnico propuesto: Orlando González.</p>
<p>6. Lotes N° 1 y 3: Curriculum Vitae actualizado del personal asignado al cumplimiento de los servicios y los documentos acreditantes exigidos en el mismo en el formato incluido en el apartado Especificaciones Técnicas de la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas del PBC. El BCP se reserva el derecho a verificar la información contenida en los mismos.</p>	<p>416 - 445 477 - 479 500 - 509</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Presenta CVs según lo solicitado.</p>
<p>7. Lotes N° 1, 2 y 3: Nota en carácter de declaración jurada en virtud de la cual el Oferente detalle las especificaciones técnicas y se compromete a cumplir completamente con lo solicitado en las especificaciones técnicas y demás requisitos exigidos en la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas del PBC.</p>	<p>368 al 371</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Presenta Nota en carácter de declaración jurada de EETT según lo solicitado.</p>
<p>8. Lotes N° 1, 2 y 3: Garantía de Buen Servicio y Calidad, mediante una Nota en carácter de declaración jurada a nombre del Banco Central del Paraguay (BCP), en virtud de la cual el Oferente garantice, por todo el plazo de prestación del servicio contratado, que correrá a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias en los servicios prestados, por causas que le fueran imputables.</p>	<p>334</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Presenta Declaración Jurada de garantía de Buen Servicio y Calidad según lo solicitado.</p>
<p>9. Lotes N° 1, 2 y 3: Nota en carácter de Declaración jurada, por la cual el Oferente manifieste que se compromete a brindar el soporte, la actualización, mantenimiento y garantía del fabricante y del local (proveedor) de las herramientas y/o soluciones y/o plataformas objeto del servicio durante todo el plazo de vigencia del contrato.</p>	<p>335</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Presenta Declaración Jurada de brindar soporte según lo solicitado.</p>



VISIÓN: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero."

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2025

Licitación: 464256 - LPN N° 25/2025 - SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD Y GESTIÓN TECNOLÓGICA

OFERENTE: ONE S.A.

10. Lotes N° 1, 2 y 3: Fotocopia simple del documento vigente que acredite fehacientemente que el Oferente es Fabricante y/o Representante Oficial y/o Distribuidor Oficial y/o Partner Autorizado por el Fabricante para la República del Paraguay de la solución a ser utilizada en el marco del servicio, autorizado a proveer soporte técnico, con posibilidad de escalamiento al fabricante del software ofrecido; ya sea mediante documento emitido por la firma autorizante o mediante la presentación del Formulario correspondiente incluido en la Sección Formularios debidamente suscripto por la firma autorizante.

411 - INVGATE
410 - DIGISOC

CUMPLE

Presenta certificado de Partner Digisoc e Invgate

Diego
Armando
Morinigo
Guillén

Firmado digitalmente por
Diego Armando
Morinigo Guillén
Fecha: 2025.10.22
15:29:59 -03'00'

MARIA
ISABEL ORTIZ
GOMEZ

Firmado digitalmente por
MARIA ISABEL
ORTIZ GOMEZ
Fecha: 2025.10.22
16:46:29 -03'00'



LUIS
FERNANDO
VERA ORTIZ
2025.10.23
10:05:35 -03'00'

Firmado digitalmente por PORFIRIO
FEDERICO VELAZCO OVELAR
Fecha: 2025.10.23 13:15:24 -03'00'



VISIÓN: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero."

Licitación: 464256 - LPN N° 25/2025 - SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD Y GESTIÓN TECNOLÓGICA

Lote 1 - Servicios de Ciberseguridad

ONE S.A.

Formato del Curriculum Vitae de cada personal interviniente que el Oferente deberá presentar con su oferta

Datos Personales	Requerimientos	Documentación de respaldo	Oferido	Número de pág.	Tabla de Cumplimiento
Nombre(s)	Especificar		Felipe	500	CUMPLE
Apellido(s)	Especificar		Ruiz	500	CUMPLE
Fecha de Nacimiento	Especificar		16/5/1996	500	CUMPLE
N° de documento de identidad	Especificar	Adjuntar fotocopia simple de C.I.:	4940174	500	CUMPLE
Experiencia Profesional	Exigido	Adjuntar la fotocopia simple de los documentos que acrediten la experiencia profesional.			
3 (tres) años de experiencia en gestión de usuarios y privilegios, atención al usuario, seguimiento de caso.	Para al menos uno de los miembros del equipo técnico responsable	Acreditable mediante certificado de trabajo.	SI	503	CUMPLE
Al menos 100 horas de capacitación específica en ciberseguridad	Para al menos uno de los miembros del equipo técnico responsable	Acreditable con certificados de cursos realizados.	SI	501	CUMPLE
3 (tres) años de experiencia en la gestión de incidentes de ciberseguridad como analista de SOC.	Para al menos un miembro del equipo técnico responsable	Acreditables mediante certificado de trabajo.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Al menos 100 horas de capacitación específica en Gestión de Incidentes, SOC, Threat Intelligence, MITRE ATT&CK, etc.	Para al menos un miembro del equipo técnico responsable	Acreditable con certificados de cursos realizados.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
3 (tres) años de experiencia en la administración de herramientas de ciberseguridad, SDP, NDR LUMU, EDR, PROXY y XDR de la marca Trellix, ANTISPAM, TENABLE, protección DNS Umbrella.	Para al menos un miembro del equipo técnico responsable	Acreditable mediante certificado de trabajo.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Al menos 1 (uno) año de experiencia en cargos similares de seguridad de la información, ciberseguridad o áreas de tecnología.	Para cada técnico propuesto	Acreditable mediante certificado de trabajo.	SI	503	CUMPLE
Formación específica	Exigido para cada técnico propuesto	Adjuntar fotocopia simple de cursos o certificaciones sobre administración y operación de herramientas de ciberseguridad, test de intrusión, seguridad en redes e infraestructura tecnológica y otros relacionados con ciberseguridad (al menos 40 horas).	SI	501	CUMPLE
Formación académica	Exigido para cada técnico propuesto	Adjuntar la fotocopia simple de: • Título o certificado de estudios en caso de que haya finalizado la carrera universitaria en las carreras de Análisis de Sistemas, Ingeniería Informática, Ingeniería Electrónica o afines. • Certificado de estudios en caso de que se encuentre cursando las carreras universitarias de Análisis de Sistemas, Ingeniería Informática, Ingeniería Electrónica o afines.	SI	502	CUMPLE

MARIA ISABEL ORTIZ GOMEZ
Firmado digitalmente por MARIA ISABEL ORTIZ GOMEZ
Fecha: 2025.10.22 16:45:01 -03'00'



Director - Departamento de Ciberseguridad
Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones

LUIS FERNANDO VERA ORTIZ
2025.10.23 10:04:48 -03'00'

Firmado digitalmente por PORFIRIO FEDERICO VELAZCO OVELAR
Fecha: 2025.10.23 13:16:13 -03'00'



VISIÓN: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero."

Licitación: 464256 - LPN N° 25/2025 - SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD Y GESTIÓN TECNOLÓGICA

Lote 1 - Servicios de Ciberseguridad

ONE S.A.

Formato del Curriculum Vitae de cada personal interviniente que el Oferente deberá presentar con su oferta

Datos Personales	Requerimientos	Documentación de respaldo	Ofrecido	Número de pág.	Tabla de Cumplimiento
Nombre(s)	Especificar		Ivan Dario	354	CUMPLE
Apellido(s)	Especificar		Candia	354	CUMPLE
Fecha de Nacimiento	Especificar		29/9/1991	354	CUMPLE
N° de documento de identidad	Especificar	Adjuntar fotocopia simple de C.I.:	4576341	354	CUMPLE
Experiencia Profesional	Exigido	Adjuntar la fotocopia simple de los documentos que acrediten la experiencia			
3 (tres) años de experiencia en gestión de usuarios y privilegios, atención al usuario, seguimiento de caso.	Para al menos uno de los miembros del equipo técnico responsable	Acreditable mediante certificado de trabajo.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Al menos 100 horas de capacitación específica en ciberseguridad	Para al menos uno de los miembros del equipo técnico responsable	Acreditable con certificados de cursos realizados.	* Fundamentos de Mitre ATT&CK * Incident Response Lifecycle * Fundamentos del Blue Team * Fundamentos de Ethical Hacking * Fundamentos de Red Team * Curso de Hacking Tools: Blue Team * Mitre ATT&CK Defender * Ciberdefensa contra Ransomware	354 - 356	CUMPLE
3 (tres) años de experiencia en la gestión de incidentes de ciberseguridad como analista de SOC.	Para al menos un miembro del equipo técnico responsable	Acreditables mediante certificado de trabajo.	SI	389	CUMPLE
Al menos 100 horas de capacitación específica en Gestión de Incidentes, SOC, Threat Intelligence, MITRE ATT&CK, etc.	Para al menos un miembro del equipo técnico responsable	Acreditable con certificados de cursos realizados.	* Fundamentos de Mitre ATT&CK * Incident Response Lifecycle * Fundamentos del Blue Team * Fundamentos de Ethical Hacking * Fundamentos de Red Team * Curso de Hacking Tools: Blue Team * Mitre ATT&CK Defender * Ciberdefensa contra Ransomware	354 - 356	CUMPLE
3 (tres) años de experiencia en la administración de herramientas de ciberseguridad, SDP, NDR LUMU, EDR, PROXY y XDR de la marca Trellix, ANTISPAM, TENABLE, protección DNS Umbrella.	Para al menos un miembro del equipo técnico responsable	Acreditable mediante certificado de trabajo.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Al menos 1 (uno) año de experiencia en cargos similares de seguridad de la información, ciberseguridad o áreas de tecnología.	Para cada técnico propuesto	Acreditable mediante certificado de trabajo.	SI	389	CUMPLE
Formación específica	Exigido para cada técnico propuesto	Adjuntar fotocopia simple de cursos o certificaciones sobre administración y operación de herramientas de ciberseguridad, test de intrusión, seguridad en redes e infraestructura tecnológica y otros relacionados con ciberseguridad (al menos 40 horas).	SI	355-356	CUMPLE
Formación académica	Exigido para cada técnico propuesto	Adjuntar la fotocopia simple de: •Título o certificado de estudios en caso de que haya finalizado la carrera universitaria en las carreras de Análisis de Sistemas, Ingeniería Informática, Ingeniería Electrónica o afines. •Certificado de estudios en caso de que se encuentre cursando las carreras universitarias de Análisis de Sistemas, Ingeniería Informática, Ingeniería Electrónica o afines.	SI	415	CUMPLE

Firmado digitalmente por
MARIA ISABEL ORTIZ GOMEZ
Fecha: 2025.10.10 14:46:57 -03'00'

Firmado digitalmente por
LUIS FERNANDO VERA ORTIZ

Firmado digitalmente por
PORFIRIO FEDERICO VELAZCO OVELAR
Fecha: 2025.10.23 13:20:48 -03'00'



VISIÓN: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero."

Licitación: 464256 - LPN N° 25/2025 - SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD Y GESTIÓN TECNOLÓGICA

Lote 1 - Servicios de Ciberseguridad

ONE S.A.

Formato del Curriculum Vitae de cada personal interviniente que el Oferente deberá presentar con su oferta

Datos Personales	Requerimientos	Documentación de respaldo	Oferido	Número de pág.	Tabla de Cumplimiento
Nombre(s)	Especificar		Diego	358	CUMPLE
Apellido(s)	Especificar		Godoy	358	CUMPLE
Fecha de Nacimiento	Especificar		16/6/1991	358	CUMPLE
N° de documento de identidad	Especificar	Adjuntar fotocopia simple de C.I.:	4514109	358	CUMPLE
Experiencia Profesional	Exigido	Adjuntar la fotocopia simple de los documentos que acrediten la experiencia profesional.			
3 (tres) años de experiencia en gestión de usuarios y privilegios, atención al usuario, seguimiento de caso.	Para al menos uno de los miembros del equipo técnico responsable	Acreditable mediante certificado de trabajo.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Al menos 100 horas de capacitación específica en ciberseguridad	Para al menos uno de los miembros del equipo técnico responsable	Acreditable con certificados de cursos realizados.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
3 (tres) años de experiencia en la gestión de incidentes de ciberseguridad como analista de SOC.	Para al menos un miembro del equipo técnico responsable	Acreditables mediante certificado de trabajo.	SI	387	CUMPLE
Al menos 100 horas de capacitación específica en Gestión de Incidentes, SOC, Threat Intelligence, MITRE ATT&CK, etc.	Para al menos un miembro del equipo técnico responsable	Acreditable con certificados de cursos realizados.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
3 (tres) años de experiencia en la administración de herramientas de ciberseguridad, SDP, NDR LUMU, EDR, PROXY y XDR de la marca Trellix, ANTISPAM, TENABLE, protección DNS Umbrella.	Para al menos un miembro del equipo técnico responsable	Acreditable mediante certificado de trabajo.	SI	387	CUMPLE
Al menos 1 (uno) año de experiencia en cargos similares de seguridad de la información, ciberseguridad o áreas de tecnología.	Para cada técnico propuesto	Acreditable mediante certificado de trabajo.	SI	387	CUMPLE
Formación específica	Exigido para cada técnico propuesto	Adjuntar fotocopia simple de cursos o certificaciones sobre administración y operación de herramientas de ciberseguridad, test de intrusión, seguridad en redes e infraestructura tecnológica y otros relacionados con ciberseguridad (al menos 40 horas).		477 - 479	CUMPLE
Formación académica	Exigido para cada técnico propuesto	Adjuntar la fotocopia simple de: • Título o certificado de estudios en caso de que haya finalizado la carrera universitaria en las carreras de Análisis de Sistemas, Ingeniería Informática, Ingeniería Electrónica o afines. • Certificado de estudios en caso de que se encuentre cursando las carreras universitarias de Análisis de Sistemas, Ingeniería Informática, Ingeniería Electrónica o afines.		414	CUMPLE

MARIA ISABEL ORTIZ GOMEZ

Firmado digitalmente por MARIA ISABEL ORTIZ GOMEZ
Fecha: 2025.10.10 14:47:42 -03'00'

LUIS FERNANDO ORTIZ

Firmado digitalment e por LUIS FERNANDO VERA ORTIZ

Firmado digitalmente por PORFIRIO FEDERICO VELAZCO OVELAR
Fecha: 2025.10.23 13:20:22 -03'00'



VISIÓN: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero."

Licitación: 464256 - LPN N° 25/2025 - SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD Y GESTIÓN TECNOLÓGICA

Lote 1 - Servicios de Ciberseguridad

ONE S.A.

Formato del Curriculum Vitae de cada personal interviniente que el Oferente deberá presentar con su oferta

Datos Personales	Requerimientos	Documentación de respaldo	Oferido	Número de pág.	Tabla de Cumplimiento
Nombre(s)	Especificar		Diego de Jesús	491	CUMPLE
Apellido(s)	Especificar		Melgarejo Miers	491	CUMPLE
Fecha de Nacimiento	Especificar		10/8/1999	491	CUMPLE
N° de documento de identidad	Especificar	Adjuntar fotocopia simple de C.I.:	5612178	491	CUMPLE
Experiencia Profesional	Exigido	Adjuntar la fotocopia simple de los documentos que acrediten la experiencia profesional.			
3 (tres) años de experiencia en gestión de usuarios y privilegios, atención al usuario, seguimiento de caso.	Para al menos uno de los miembros del equipo técnico responsable	Acreditable mediante certificado de trabajo.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Al menos 100 horas de capacitación específica en ciberseguridad	Para al menos uno de los miembros del equipo técnico responsable	Acreditable con certificados de cursos realizados.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
3 (tres) años de experiencia en la gestión de incidentes de ciberseguridad como analista de SOC.	Para al menos un miembro del equipo técnico responsable	Acreditables mediante certificado de trabajo.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Al menos 100 horas de capacitación específica en Gestión de Incidentes, SOC, Threat Intelligence, MITRE ATT&CK, etc.	Para al menos un miembro del equipo técnico responsable	Acreditable con certificados de cursos realizados.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
3 (tres) años de experiencia en la administración de herramientas de ciberseguridad, SDP, NDR LUMU, EDR, PROXY y XDR de la marca Trellix, ANTISPAM, TENABLE, protección DNS Umbrella.	Para al menos un miembro del equipo técnico responsable	Acreditable mediante certificado de trabajo.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Al menos 1 (uno) año de experiencia en cargos similares de seguridad de la información, ciberseguridad o áreas de tecnología.	Para cada técnico propuesto	Acreditable mediante certificado de trabajo.	SI	494 - 495	CUMPLE
Formación específica	Exigido para cada técnico propuesto	Adjuntar fotocopia simple de cursos o certificaciones sobre administración y operación de herramientas de ciberseguridad, test de intrusión, seguridad en redes e infraestructura tecnológica y otros relacionados con ciberseguridad (al menos 40 horas).	SI	492	CUMPLE
Formación académica	Exigido para cada técnico propuesto	Adjuntar la fotocopia simple de: • Título o certificado de estudios en caso de que haya finalizado la carrera universitaria en las carreras de Análisis de Sistemas, Ingeniería Informática, Ingeniería Electrónica o afines. • Certificado de estudios en caso de que se encuentre cursando las carreras universitarias de Análisis de Sistemas, Ingeniería Informática, Ingeniería Electrónica o afines.	SI	493	CUMPLE

MARIA ISABEL ORTIZ GOMEZ
Firmado digitalmente por MARIA ISABEL ORTIZ GOMEZ
Fecha: 2025.10.22 16:45:36 -03'00'



Director - Departamento de Ciberseguridad
Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones

LUIS FERNANDO VERA ORTIZ
2025.10.23 10:05:54 -03'00'

Firmado digitalmente por PORFIRIO FEDERICO VELAZCO OVELAR
Fecha: 2025.10.23 13:15:48 -03'00'



VISIÓN: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero ."

Licitación: 464256 - LPN N° 25/2025 - SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD Y GESTIÓN TECNOLÓGICA

Lote 1 - Servicios de Ciberseguridad

ONE S.A.

Formato del Curriculum Vitae de cada personal interviniente que el Oferente deberá presentar con su oferta

Datos Personales	Requerimientos	Documentación de respaldo	Oferido	Número de pág.	Tabla de Cumplimiento
Nombre(s)	Especificar		Alberto	364	CUMPLE
Apellido(s)	Especificar		Montiel	364	CUMPLE
Fecha de Nacimiento	Especificar		7/6/2001	364	CUMPLE
N° de documento de identidad	Especificar	Adjuntar fotocopia simple de C.I.:	4848275	364	CUMPLE
Experiencia Profesional	Exigido	Adjuntar la fotocopia simple de los documentos que acrediten la experiencia profesional.			
3 (tres) años de experiencia en gestión de usuarios y privilegios, atención al usuario, seguimiento de caso.	Para al menos uno de los miembros del equipo técnico responsable	Acreditable mediante certificado de trabajo.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Al menos 100 horas de capacitación específica en ciberseguridad	Para al menos uno de los miembros del equipo técnico responsable	Acreditable con certificados de cursos realizados.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
3 (tres) años de experiencia en la gestión de incidentes de ciberseguridad como analista de SOC.	Para al menos un miembro del equipo técnico responsable	Acreditables mediante certificado de trabajo.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Al menos 100 horas de capacitación específica en Gestión de Incidentes, SOC, Threat Intelligence, MITRE ATT&CK, etc.	Para al menos un miembro del equipo técnico responsable	Acreditable con certificados de cursos realizados.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
3 (tres) años de experiencia en la administración de herramientas de ciberseguridad, SDP, NDR LUMU, EDR, PROXY y XDR de la marca Trellix, ANTISPAM, TENABLE, protección DNS Umbrella.	Para al menos un miembro del equipo técnico responsable	Acreditable mediante certificado de trabajo.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Al menos 1 (uno) año de experiencia en cargos similares de seguridad de la información, ciberseguridad o áreas de tecnología.	Para cada técnico propuesto	Acreditable mediante certificado de trabajo.	SI	386	CUMPLE
Formación específica	Exigido para cada técnico propuesto	Adjuntar fotocopia simple de cursos o certificaciones sobre administración y operación de herramientas de ciberseguridad, test de intrusión, seguridad en redes e infraestructura tecnológica y otros relacionados con ciberseguridad (al menos 40 horas).	SI	365	CUMPLE
Formación académica	Exigido para cada técnico propuesto	Adjuntar la fotocopia simple de: • Título o certificado de estudios en caso de que haya finalizado la carrera universitaria en las carreras de Análisis de Sistemas, Ingeniería Informática, Ingeniería Electrónica o afines. • Certificado de estudios en caso de que se encuentre cursando las carreras universitarias de Análisis de Sistemas, Ingeniería Informática, Ingeniería Electrónica o afines.	SI	413	CUMPLE

MARIA ISABEL ORTIZ GOMEZ

Firmado digitalmente por MARIA ISABEL ORTIZ GOMEZ
Fecha: 2025.10.10 14:50:12 -03'00'

LUIS FERNANDO VERA ORTIZ

Firmado digitalmente por LUIS FERNANDO VERA ORTIZ

Firmado digitalmente por PORFIRIO FEDERICO VELAZCO OVELAR
Fecha: 2025.10.13 14:30:34 -03'00'



VISIÓN: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero."

Licitación: 464256 - LPN N° 25/2025 - SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD Y GESTIÓN TECNOLÓGICA

Lote 1 - Servicios de Ciberseguridad

ONE S.A.

Formato del Curriculum Vitae de cada personal interviniente que el Oferente deberá presentar con su oferta

Datos Personales	Requerimientos	Documentación de respaldo	Ofrecido	Número de pág.	Tabla de Cumplimiento
Nombre(s)	Especificar		Juan Andres	441	CUMPLE
Apellido(s)	Especificar		Adorno Pereira	441	CUMPLE
Fecha de Nacimiento	Especificar		15/8/1991	441	CUMPLE
N° de documento de identidad	Especificar	Adjuntar fotocopia simple de C.I.:	8322817	442	CUMPLE
Experiencia Profesional	Exigido	Adjuntar la fotocopia simple de los documentos que acrediten la experiencia profesional.			
3 (tres) años de experiencia en gestión de usuarios y privilegios, atención al usuario, seguimiento de caso.	Para al menos uno de los miembros del equipo técnico responsable	Acreditable mediante certificado de trabajo.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Al menos 100 horas de capacitación específica en ciberseguridad	Para al menos uno de los miembros del equipo técnico responsable	Acreditable con certificados de cursos realizados.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
3 (tres) años de experiencia en la gestión de incidentes de ciberseguridad como analista de SOC.	Para al menos un miembro del equipo técnico responsable	Acreditables mediante certificado de trabajo.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Al menos 100 horas de capacitación específica en Gestión de Incidentes, SOC, Threat Intelligence, MITRE ATT&CK, etc.	Para al menos un miembro del equipo técnico responsable	Acreditable con certificados de cursos realizados.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
3 (tres) años de experiencia en la administración de herramientas de ciberseguridad, SDP, NDR LUMU, EDR, PROXY y XDR de la marca Trellix, ANTISPAM, TENABLE, protección DNS Umbrella.	Para al menos un miembro del equipo técnico responsable	Acreditable mediante certificado de trabajo.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Al menos 1 (uno) año de experiencia en cargos similares de seguridad de la información, ciberseguridad o áreas de tecnología.	Para cada técnico propuesto	Acreditable mediante certificado de trabajo.	SI	385	CUMPLE
Formación específica	Exigido para cada técnico propuesto	Adjuntar fotocopia simple de cursos o certificaciones sobre administración y operación de herramientas de ciberseguridad, test de intrusión, seguridad en redes e infraestructura tecnológica y otros relacionados con ciberseguridad (al menos 40	SI	442	CUMPLE
Formación académica	Exigido para cada técnico propuesto	Adjuntar la fotocopia simple de: • Título o certificado de estudios en caso de que haya finalizado la carrera universitaria en las carreras de Análisis de Sistemas, Ingeniería Informática, Ingeniería Electrónica o afines. • Certificado de estudios en caso de que se encuentre cursando las carreras universitarias de Análisis de Sistemas, Ingeniería Informática, Ingeniería Electrónica o afines.	SI	407	CUMPLE

MARIA ISABEL ORTIZ GOMEZ

Firmado digitalmente por MARIA ISABEL ORTIZ GOMEZ
Fecha: 2025.10.10 14:50:54 -03'00'

LUIS FERNANDO VERA ORTIZ

Firmado digitalmente por LUIS FERNANDO VERA ORTIZ

Firmado digitalmente por PORFIRIO FEDERICO VELAZCO OVELAR
Fecha: 2025.10.13 14:30:16 -03'00'



VISIÓN: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero."

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2025

Licitación: 464256 - LPN N° 25/2025 - SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD Y GESTIÓN TECNOLÓGICA

OFERENTE: ONE S.A.

Lote 2 - Servicio de Monitoreo Avanzado de Protección de Marca y Amenazas Cibernéticas

Grupo 1 - Servicio de Monitoreo Avanzado de Protección de Marca y Amenazas Cibernéticas

Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Características	Precio Unitario Estimado	Diferencia	%
1	81161501-001	Servicio de Monitoreo Avanzado de Protección de Marca y Amenazas Cibernéticas	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	12	-	26.024.206	312.290.472	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 205889	34.242.376	-8.218.170	-24%

Total por Grupo: 312.290.472

Total General Calculado: 312.290.472

Criterios de Evaluación	Nro. de página	Tabla de Cumplimiento	Observación
-------------------------	----------------	-----------------------	-------------

EXPERIENCIA REQUERIDA

a. Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).	240 al 241	CUMPLE	Presenta Constancia de RUC
b. Lotes N° 1 y 2: Fotocopia/s simple/s de contrato/s finalizado/s (con las documentaciones acreditantes de los pagos percibidos), y/o factura/s (contado o crédito con recibo de dinero), y/o recepción/es final/es con indicación del monto ejecutado, y/o conformidad/es con indicación del monto ejecutado, de prestación de servicios de ciberseguridad y/o servicios relacionados a la provisión e instalación de soluciones de ciberseguridad, a Instituciones Públicas y/o Privadas, dentro del periodo comprendido entre los años 2020 a 2024, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 40% del/os lote/s ofertado/s en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de documentaciones indicadas que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones/ prestaciones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.	313 - 317	CUMPLE	Presenta Contrato N° 28/2023 - BCP Finalizado de Soluciones de Ciberseguridad Año 2023. Monto Gs. 5.333.664.000



VISIÓN: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero."

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2025

Licitación: 464256 - LPN N° 25/2025 - SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD Y GESTIÓN TECNOLÓGICA

OFERENTE: ONE S.A.

<p>d. Lotes N° 1 y 2: Fotocopia simple de referencias satisfactorias de clientes finales, como mínimo 3 (tres), que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, de haber prestado servicios de ciberseguridad y/o servicios relacionados a la provisión e instalación de soluciones de ciberseguridad, dentro del periodo comprendido entre los años 2020 al 2024, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.</p>	<p>297 - 300 301 - 307 306 al 307</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Presenta Referencia Satisfactoria Caacupemi. Año 2020 Presenta Referencia Satisfactoria AZETA. Año 2020 Presenta Acta de Conformidad de Servicios. BCP Contrato 08/2021 Año 2022</p>
<p>CAPACIDAD TÉCNICA</p>			
<p>4. Lotes N° 2 y 3: Nota en carácter de declaración jurada en la cual el Oferente manifieste que el personal técnico asignado al servicio está capacitado y técnicamente calificado para realizar los trabajos descriptos en el apartado especificaciones técnicas de la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas del PBC.</p>	<p>340</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Presenta Declaración Jurada de contar con el personal técnico según lo solicitado.</p>
<p>5. Lote N° 2: Fotocopia simple de documento que avale que al menos uno (1) de los técnicos propuestos posee una acreditación de capacitación técnica del fabricante en la solución a ser utilizada en el marco del servicio.</p>	<p>395 al396</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Presenta Certificación en BeyGoo Essential Certificate de Alberto Montiel y Diego Melgarejo</p>
<p>7. Lotes N° 1, 2 y 3: Nota en carácter de declaración jurada en virtud de la cual el Oferente detalle las especificaciones técnicas y se compromete a cumplir completamente con lo solicitado en las especificaciones técnicas y demás requisitos exigidos en la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas del PBC.</p>	<p>368; 372 al 374</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Presenta Nota en carácter de declaración jurada de EETT según lo solicitado.</p>
<p>8. Lotes N° 1, 2 y 3: Garantía de Buen Servicio y Calidad, mediante una Nota en carácter de declaración jurada a nombre del Banco Central del Paraguay (BCP), en virtud de la cual el Oferente garantice, por todo el plazo de prestación del servicio contratado, que correrá a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias en los servicios prestados, por causas que le fueran imputables.</p>	<p>338</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Presenta Declaración Jurada de garantía de Buen Servicio y Calidad según lo solicitado.</p>
<p>9. Lotes N° 1, 2 y 3: Nota en carácter de Declaración jurada, por la cual el Oferente manifieste que se compromete a brindar el soporte, la actualización, mantenimiento y garantía del fabricante y del local (proveedor) de las herramientas y/o soluciones y/o plataformas objeto del servicio durante todo el plazo de vigencia del contrato.</p>	<p>335</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Presenta Declaración Jurada de brindar soporte según lo solicitado.</p>



VISIÓN: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero."

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2025

Licitación: 464256 - LPN N° 25/2025 - SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD Y GESTIÓN TECNOLÓGICA

OFERENTE: ONE S.A.

<p>10. Lotes N° 1, 2 y 3: Fotocopia simple del documento vigente que acredite fehacientemente que el Oferente es Fabricante y/o Representante Oficial y/o Distribuidor Oficial y/o Partner Autorizado por el Fabricante para la República del Paraguay de la solución a ser utilizada en el marco del servicio, autorizado a proveer soporte técnico, con posibilidad de escalamiento al fabricante del software ofrecido; ya sea mediante documento emitido por la firma autorizante o mediante la presentación del Formulario correspondiente incluido en la Sección Formularios debidamente suscripto por la firma autorizante.</p>	<p>409</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Presenta Certificado de Partner BeyGoo</p>
<p>Otros criterios que la convocante requiera</p>			
<p>a. Lote N° 2: El BCP se reserva el derecho de solicitar a los oferentes que cumplan con los documentos sustanciales, una demostración de las funcionalidades de las herramientas ofrecidas, si así lo considerase necesario, con el fin de verificar el cumplimiento de los requerimientos establecidos en el cuadro de Especificaciones Técnicas obrante en la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas. Dicha demostración para la evaluación de ofertas podrá realizarse a elección del BCP en forma remota o presencial en el BCP (Av. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos), en la fecha y hora a ser comunicada por escrito, con la presencia de los funcionarios designados por el área administradora del contrato.</p>		<p>NO APLICA</p>	<p>Esta área técnica informa que no fue necesario realizar la demostración de las funcionalidades de las herramientas ofrecidas en el marco del servicio a ser contratado.</p>

Diego Armando Morinigo Guillén

Firmado digitalmente por Diego Armando Morinigo Guillén
Fecha: 2025.10.10 14:24:31 -03'00'

MARIA ISABEL ORTIZ GOMEZ

Firmado digitalmente por MARIA ISABEL ORTIZ GOMEZ
Fecha: 2025.10.10 14:52:49 -03'00'

LUIS FERNANDO VERA ORTIZ

Firmado digitalmente por LUIS FERNANDO VERA ORTIZ

Firmado digitalmente por PORFIRIO FEDERICO VELAZCO OVELAR
Fecha: 2025.10.13 14:28:09 -03'00'

CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 25/2025 -
SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD Y GESTIÓN TECNOLÓGICA - ID N° 464256.

Evaluación Técnica: ONE S.A.

LOTE N° 1 - SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD

ITEM N° 1 - SERVICIO SECURITY OPERATIONS CENTER (SOC)

Requisito	Detalle de las definiciones exigidas	Configuración ofrecida	Cumplimiento
1.1	Se solicita el servicio SOC (Security Operations Center) tercerizado, implementado actualmente en el BCP (Digiware), por un plazo de 20 meses computados a partir de la fecha a ser establecida al efecto en la Orden de Inicio a ser emitida por el área administradora del contrato, con las mismas condiciones actuales del servicio, en relación a la parte técnica del mismo, es decir, el servicio del SOC (Remoto) su forma de trabajo y los servicios que brindan, con un aumento en la cantidad de eventos por segundo (EPS) actual, pasando de 750 a 1.200 EPS.	CUMPLE	CUMPLE

ITEM N° 2 - SERVICIO DE MESA DE AYUDA Y GESTIÓN DE INCIDENTES DE CIBERSEGURIDAD

Requisito	Detalle de las definiciones exigidas	Configuración ofrecida	Cumplimiento
2.1	El servicio técnico contempla: Monitoreo de las alarmas de seguridad, revisión de alarmas y eventos de seguridad; análisis, evaluación y contención de primera línea de incidentes de seguridad; configuración de herramientas de seguridad, tales como firewalls, IPS, DLP, Antimalware, WAF, SDP, SIEM, proxy, Antispam, entre otros; configuración de reglas de correlación; configuración de las plataformas de mesa de servicios de ciberseguridad; revisión técnica, auditoría de registros, test de seguridad e investigación y análisis forense de primer nivel; asistencia a usuarios finales para la resolución de casos; colaboración con el soporte externo de ciberseguridad. Además, se debe incluir el servicio de suscripción a la herramienta Invgate Service Desk implementado actualmente en el BCP, con soporte y mantenimiento del fabricante por 20 meses, computados partir del día siguiente de la finalización del periodo de licencia anterior, sin interrupción en la	CUMPLE	CUMPLE

**CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 25/2025 -
SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD Y GESTIÓN TECNOLÓGICA - ID N° 464256.**

Evaluación Técnica: ONE S.A.

	prestación del servicio. Se debe prever las licencias necesarias para al menos 20 agentes, sin limitaciones de usuarios clientes y capacidad de almacenamiento de por lo menos 100 GB.		
2.2	<p>El servicio debe incluir la provisión de un equipo de trabajo dedicado, compuesto como mínimo por 2 (dos) técnicos, quienes realizarán las siguientes tareas: la gestión de la mesa de servicios implementada, con exclusividad absoluta para el BCP, hasta 40 horas semanales por cada técnico ya sea en modalidad onsite o remoto.</p> <p>Se requiere el perfil de al menos 1 (un) técnico con la siguiente característica: 1 (un) Técnico con al menos 3 (tres) años de experiencia en gestión de usuarios y privilegios, atención al usuario, seguimiento de casos, acreditable mediante certificado de trabajo y con al menos 100 horas de capacitación específica en ciberseguridad acreditable con certificados de cursos realizados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Felipe Ruiz • Alberto Montiel 	CUMPLE
2.3	<p>El servicio debe incluir la provisión de un equipo de trabajo dedicado, compuesto como mínimo por 4 (cuatro) técnicos. Los perfiles requeridos de al menos 2 (dos) técnicos deben contar con las siguientes características:</p> <p>1. 1 (un) Técnico con al menos 3 (tres) años de experiencia en la gestión de incidentes de ciberseguridad como analista de SOC, acreditables mediante certificado de trabajo; con al menos 100 horas de capacitación específica en Gestión de Incidentes, SOC, Threat Intelligence, MITRE ATT&CK, etc. acreditables mediante certificados de cursos realizados.</p> <p>2. 1 (un) Técnico con al menos 3 (tres) años de experiencia en la administración de herramientas de ciberseguridad, SDP, NDR LUMU, EDR, PROXY y XDR de la marca Trellox, ANTISPAM, TENABLE, protección DNS Umbrella, acreditable mediante certificado de trabajo.</p> <p>Cada técnico debe acreditar por lo menos 40 horas de formación específica en</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ivan Candia • Diego Godoy • Diego Melgarejo • Juan Adorno 	CUMPLE

**CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 25/2025 -
SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD Y GESTIÓN TECNOLÓGICA - ID N° 464256.**

Evaluación Técnica: ONE S.A.

	<p>ciberseguridad, a través de cursos o certificaciones sobre: administración y operación de herramientas de ciberseguridad, test de intrusión, seguridad en redes e infraestructura tecnológica y otros relacionados con ciberseguridad.</p> <p>Los técnicos liderarán las siguientes tareas: la gestión de incidentes de ciberseguridad, la operativa y administración de las herramientas de ciberseguridad del BCP, con exclusividad absoluta para el BCP, hasta 40 horas semanales por cada técnico ya sea en modalidad onsite o remoto.</p>		
2.4	<p>Lugar/horario de la prestación del servicio: On-Site (Oficinas del BCP), a definir con la contraparte del BCP, en el rango de 07:00 a 18:00, de lunes a viernes; y/o a través de herramientas tecnológicas tales como Microsoft Teams, o similares. En caso de necesidad la convocante podrá solicitar asistencia fuera del horario ordinario de trabajo o en días no laborables.</p>	CUMPLE	CUMPLE
2.5	<p>Perfil requerido: Estudiante y/o egresado de carreras de informática (a esto se refiere Análisis de Sistemas, Ingeniería Informática, Ingeniería Electrónica o afines).</p> <p>Debe poseer al menos 1 (uno) año de experiencia acreditable mediante certificado de trabajo en cargos similares de seguridad de la información, ciberseguridad o áreas de tecnología.</p> <p>El personal técnico que ejecutará el contrato deberá ser el designado por parte del Proveedor en su oferta.</p>	CUMPLE	CUMPLE
2.6	<p>Herramientas de trabajo: El BCP proveerá el espacio adecuado cuando el servicio sea realizado en sus oficinas. El proveedor deberá proveer el equipamiento (notebook o estación de trabajo), y todas las herramientas para proporcionar el servicio, de conformidad con los requerimientos técnicos y de seguridad del BCP.</p>	CUMPLE	CUMPLE
2.7	<p>La asistencia del equipo técnico en ningún caso representa compromiso laboral alguno entre los individuos y el BCP, siendo el proveedor el único responsable del cumplimiento de todas las obligaciones laborales que correspondan según el caso</p>	CUMPLE	CUMPLE

**CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 25/2025 -
SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD Y GESTIÓN TECNOLÓGICA - ID N° 464256.**

Evaluación Técnica: ONE S.A.

	(pago de salarios, vacaciones, aguinaldo, pagos jubilatorios, horas extras, viáticos, compensaciones, seguros, entre otros). El proveedor exime al BCP de toda erogación y responsabilidad asociada a la provisión de este servicio.		
2.8	Durante la duración del contrato, el BCP se reserva el derecho de solicitar reemplazos al equipo técnico, y el proveedor deberá presentar un nuevo integrante en un plazo no mayor a 10 días hábiles, el cual deberá cumplir con los requisitos establecidos en el PBC.	CUMPLE	CUMPLE
2.9	Ante la ausencia de uno o más miembros del equipo por 3 (tres) días hábiles o más, cualquiera fuere la razón, el proveedor será responsable de proveer un reemplazo temporal, hasta tanto el afectado se reintegre, sin perjuicios de las sanciones contractuales que correspondan. Cuando la ausencia corresponda a una situación planificada el proveedor deberá proveer un reemplazo desde el primer día de ausencia.	CUMPLE	CUMPLE
2.10	El Proveedor deberá comunicar la ausencia de los técnicos designados por vacaciones con al menos 3 (tres) días de anticipación. El proveedor deberá proveer un reemplazo desde el primer día de ausencia.	CUMPLE	CUMPLE

LOTE N° 2 - SERVICIO DE MONITOREO AVANZADO DE PROTECCIÓN DE MARCA Y AMENAZAS CIBERNÉTICAS

Requisito	Detalle de las definiciones exigidas	Configuración ofrecida	Cumplimiento
Generalidades	La protección deberá contemplar al menos un dominio principal y al menos 20 subdominios.	CUMPLE	SI CUMPLE
	Cobertura de Fuentes: Monitoreo 24/7 de surface, deep y dark web.	CUMPLE	SI CUMPLE
	Plataforma SaaS como soporte al Monitoreo, disponible 24/7/365.	CUMPLE	SI CUMPLE
	Dashboards Personalizables con widgets que permitan filtros por criticidad y plantillas de informes.	CUMPLE	SI CUMPLE
	API REST y Webhooks: Endpoints para extracción de datos y notificaciones en tiempo real.	CUMPLE	SI CUMPLE

**CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 25/2025 -
SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD Y GESTIÓN TECNOLÓGICA - ID N° 464256.**

Evaluación Técnica: ONE S.A.

Monitoreo y detección automatizada de dominios y/o subdominio del BCP.	CUMPLE	SI CUMPLE
Detección de campañas Phishing que incluya la marca BCP y ejecutivos.	CUMPLE	SI CUMPLE
Supervisión en Redes Sociales de cuentas falsas (LinkedIn, YouTube, Facebook, X, Instagram, entre otras), menciones en deep y dark web, foros maliciosos y otros tipos de sitios fraudulentos para la marca BCP.	CUMPLE	SI CUMPLE
Monitoreo de Ejecutivos del BCP en Redes Sociales (LinkedIn, YouTube, Facebook, X, Instagram, entre otras), menciones en deep y dark web, foros maliciosos y otros tipos de sitios fraudulentos. Se requiere como mínimo el monitoreo de 10 (diez) ejecutivos.		CUMPLE
	CUMPLE	SI CUMPLE
Modelos Adaptativos: Entrenamiento continuo con nuevas amenazas, credenciales expuestas y TTPs.	CUMPLE	SI CUMPLE
Takedowns, eliminación de contenido malicioso en sitios fraudulentos como: deep y dark web, foros maliciosos y otros tipos de sitios. El proceso de takedown deberá contar con una aprobación manual para su posterior ejecución.	CUMPLE	SI CUMPLE
Gestión granular de acceso a la plataforma mediante roles y permisos (RBAC)	CUMPLE	SI CUMPLE
Reportes programables: Envío automático de informes diarios, semanales o bajo demanda.	CUMPLE	SI CUMPLE
La plataforma debe soportar varios idiomas, el idioma requerido es el español y el deseable inglés. Además, debe contar con un diseño adaptativo (responsive).	CUMPLE	SI CUMPLE
Conectividad con SIEM/SOAR: Ingesta de eventos en tiempo real	CUMPLE	SI CUMPLE

**CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 25/2025 -
SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD Y GESTIÓN TECNOLÓGICA - ID N° 464256.**

Evaluación Técnica: ONE S.A.

	vía syslog, API o conectores nativos.		
Takedown	Soporte para email, APIs de hosting, redes sociales y marketplaces.	CUMPLE	SI CUMPLE
	Gestión de Casos: Ticketing integrado con historial, notas y escalamiento automático.	CUMPLE	SI CUMPLE
	Logs y Auditoría: Registros detallados para cumplimiento y revisión forense.	CUMPLE	SI CUMPLE
	Se requiere como mínimo 10 (diez) takedowns por todo el periodo de prestación del servicio.	CUMPLE	SI CUMPLE
Protección de Ejecutivos del BCP	Detección de Exposición de ejecutivos del BCP: Escaneo de documentos, foros y paste sites para datos personales.	CUMPLE	SI CUMPLE
	Alertas en Tiempo Real: Notificaciones push, email o SMS configurables por ejecutivo.	CUMPLE	SI CUMPLE
	Dashboard Personalizado: Vista dedicada por ejecutivo con información relevante sobre los casos reportados.	CUMPLE	SI CUMPLE
Soporte Técnico del Servicio	Los profesionales del proveedor asignados al servicio deberán trabajar en conjunto con el área correspondiente de GTIC para realizar las definiciones y configuraciones correspondientes en la solución (plataformas, herramientas y otros).	CUMPLE	SI CUMPLE
	El proveedor deberá contemplar la capacitación a funcionarios técnicos (como mínimo 4 funcionarios a ser designados por el administrador del contrato) de la solución utilizada para el servicio, la cual debe ser dictada por personal certificado en la solución y con una duración mínima de 20 horas. Además, el proveedor debe brindar acceso a las documentaciones de la solución.	CUMPLE	SI CUMPLE

**CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 25/2025 -
SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD Y GESTIÓN TECNOLÓGICA - ID N° 464256.**

Evaluación Técnica: ONE S.A.

	El servicio debe contemplar el soporte, monitoreo, configuraciones y adecuaciones de la solución utilizada para este servicio en el BCP; orientados a una modalidad de servicios gestionados, pudiendo desarrollarse el mismo on-site y/o remoto. Este servicio debe contar con el acompañamiento del proveedor y el fabricante en todo momento.	CUMPLE	SI CUMPLE
--	--	--------	---------------------

**MARIA
ISABEL ORTIZ
GOMEZ**

Firmado digitalmente por
MARIA ISABEL ORTIZ
GOMEZ
Fecha: 2025.10.22
16:44:22 -03'00'



Director - Departamento de Ciberseguridad
Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones

**LUIS FERNANDO
VERA ORTIZ**
2025.10.23
10:05:13 -03'00'

Firmado digitalmente por
PORFIRIO FEDERICO VELAZCO
OVELAR
Fecha: 2025.10.23 13:17:19 -03'00'



VISIÓN: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero."

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2025

Licitación: 464256 - LPN N° 25/2025 - SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD Y GESTIÓN TECNOLÓGICA

OFERENTE: ONE S.A.

Lote 3 - Servicio de Asesoría Técnica para la Gestión Tecnológica

Grupo 1 - Servicio de Asesoría Técnica para la Gestión Tecnológica

Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Características	Precio Unitario Estimado	Diferencia	%
1	81141902-001	Servicio de Asesoría Técnica para la Gestión Tecnológica	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	-	70.997.323	1.703.935.752	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 205889	71.079.053	-81.730	0%

Total por Grupo: 1.703.935.752

Total General Calculado: 1.703.935.752

Criterios de Evaluación	Nro. de página	Tabla de Cumplimiento	Observación
-------------------------	----------------	-----------------------	-------------

EXPERIENCIA REQUERIDA			
a. Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).	240 al 241	CUMPLE	Presenta Constancia de RUC
c. Lote N° 3: Fotocopia/s simple/s de contrato/s finalizado/s (con las documentaciones acreditantes de los pagos percibidos), y/o factura/s (contado o crédito con recibo de dinero), y/o recepción/es final/es con indicación del monto ejecutado, y/o conformidad/es con indicación del monto ejecutado, de prestación de servicios de asesoría para la gestión de tecnología y/o de gestión de proyectos tecnológicos a Instituciones Públicas y/o Privadas, dentro del periodo comprendido entre los años 2020 al 2024, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 30% del monto total ofertado en el lote. Podrán presentarse la cantidad de documentaciones indicadas que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas prestaciones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.	327 al 329	CUMPLE	Presenta Contrato N° 121/2022 - BCP Finalizado de Asesoría Gestión Tecnológica Año 2022. Monto Gs. 554.737.776

ANIBAL DIOSNEL DURE ACUÑA
Firmado digitalmente por ANIBAL DIOSNEL DURE ACUÑA

CARLOS ENRIQUE BRITZ RODRIGUEZ
Firmado digitalmente por CARLOS ENRIQUE BRITZ RODRIGUEZ

Firmado digitalmente por **PORFIRIO FEDERICO VELAZCO OVELAR**
Fecha: 2025.10.23 13:17:44 -03'00'

VISIÓN: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero."

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2025

Licitación: 464256 - LPN N° 25/2025 - SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD Y GESTIÓN TECNOLÓGICA

OFERENTE: ONE S.A.

e. Lote N° 3: Fotocopias simples de referencias satisfactorias de clientes finales, como mínimo 2 (dos), que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, de haber prestado servicios de asesoría para la gestión de tecnología y/o de gestión de proyectos tecnológicos, dentro del periodo comprendido entre los años 2020 al 2024, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.

381 al 382
384

CUMPLE

Presenta Conformidad de Recepción BCP Contrato N° 121/2022 Año 2023
Presenta Referencia Comercial Bancard Año 2020

CAPACIDAD TÉCNICA

4. Lotes N° 2 y 3: Nota en carácter de declaración jurada en la cual el Oferente manifieste que el personal técnico asignado al servicio está capacitado y técnicamente calificado para realizar los trabajos descriptos en el apartado especificaciones técnicas de la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas del PBC.

Pág. 336

CUMPLE

Presenta Declaración Jurada de contar con el personal técnico según lo solicitado.

6. Lotes N° 1 y 3: Curriculum Vitae actualizado del personal asignado al cumplimiento de los servicios y los documentos acreditantes exigidos en el mismo en el formato incluido en el apartado Especificaciones Técnicas de la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas del PBC. El BCP se reserva el derecho a verificar la información contenida en los mismos.

Pág. 341,343,346,348,349

CUMPLE

ITIL v4: Orlando González, Victor Escobar
Invgate: Orlando González, Alvaro Peris, Fabrizio Chavez
Agile: Victor Escobar, Alvaro Peris, Felix Varela
Jira: Fabrizio Chavez

7. Lotes N° 1, 2 y 3: Nota en carácter de declaración jurada en virtud de la cual el Oferente detalle las especificaciones técnicas y se compromete a cumplir completamente con lo solicitado en las especificaciones técnicas y demás requisitos exigidos en la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas del PBC.

368; 374 al 377

CUMPLE

Presenta Nota en carácter de declaración jurada de EETT según lo solicitado.

VISIÓN: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero."

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2025

Licitación: 464256 - LPN N° 25/2025 - SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD Y GESTIÓN TECNOLÓGICA

OFERENTE: ONE S.A.

<p>8. Lotes N° 1, 2 y 3: Garantía de Buen Servicio y Calidad, mediante una Nota en carácter de declaración jurada a nombre del Banco Central del Paraguay (BCP), en virtud de la cual el Oferente garantice, por todo el plazo de prestación del servicio contratado, que correrá a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias en los servicios prestados, por causas que le fueran imputables.</p>	<p>334</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Presenta Declaración Jurada de garantía de Buen Servicio y Calidad según lo solicitado.</p>
<p>9. Lotes N° 1, 2 y 3: Nota en carácter de Declaración jurada, por la cual el Oferente manifieste que se compromete a brindar el soporte, la actualización, mantenimiento y garantía del fabricante y del local (proveedor) de las herramientas y/o soluciones y/o plataformas objeto del servicio durante todo el plazo de vigencia del contrato.</p>	<p>335</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Presenta Declaración Jurada de brindar soporte según lo solicitado.</p>
<p>10. Lotes N° 1, 2 y 3: Fotocopia simple del documento vigente que acredite fehacientemente que el Oferente es Fabricante y/o Representante Oficial y/o Distribuidor Oficial y/o Partner Autorizado por el Fabricante para la República del Paraguay de la solución a ser utilizada en el marco del servicio, autorizado a proveer soporte técnico, con posibilidad de escalamiento al fabricante del software ofrecido; ya sea mediante documento emitido por la firma autorizante o mediante la presentación del Formulario correspondiente incluido en la Sección Formularios debidamente suscripto por la firma autorizante.</p>	<p>411, 412</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Presenta certificado de Partner Invgate y Atlassian</p>

Diego Armando Morinigo Guillén
Firmado digitalmente por Diego Armando Morinigo Guillén
Fecha: 2025.10.10 14:25:02 -03'00'



VISIÓN: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero."

Licitación: 464256 - LPN N° 25/2025 - SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD Y GESTIÓN TECNOLÓGICA

Lote 3 - Servicio de Asesoría Técnica para la Gestión Tecnológica

ONE S.A.

Formato del Curriculum Vitae de cada personal interviniente que el Oferente deberá presentar con su oferta

Datos Personales	Requerimientos	Documentación de respaldo	Número de pág.	Tabla de Cumplimiento
Nombre(s)	Victor Elias			
Apellido(s)	Escobar Gómez			
Fecha de Nacimiento	28/1/1992			
N° de documento de identidad	3,956,386	Adjuntar fotocopia simple de C.I.:	342	Cumple
Certificaciones	Exigido	Adjuntar la fotocopia simple de los documentos que acrediten las certificaciones.		
ITIL v4	Para al menos dos miembros del equipo técnico responsable	Se adjunta certificado por PEOPLE CERT	342	Cumple
Herramienta InvGate Service Desk	Para al menos dos miembros del equipo técnico responsable			No Aplica
Metodología de proyectos ágiles (Especificar)	Para al menos un miembro del equipo técnico responsable	Se adjunto certificado emitido por SCRUM FUNDATION	342	Cumple
Herramienta para gestión de proyectos: Jira	Para al menos un miembro del equipo técnico responsable			No Aplica
Experiencia Profesional	Exigido (al menos una referencia certificada para cada miembro del equipo técnico responsable)	Adjuntar fotocopia simple de referencias satisfactorias emitidas por un tercero, formalizadas por documentos que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, complementadas con tickets de servicio y/o actas de conformidad de servicio y/o correos electrónicos y/o informes técnicos, que indiquen la experiencia profesional de los trabajos realizados con al menos una de las herramientas mencionadas.	378	Cumple
Lugar de trabajo	Banco Central del Paraguay	Se adjunta captura de pantalla en la cual se encontraba como colaborador en el proyecto		
Periodo	2023		378	Cumple
Trabajo realizado	Servicio de implementación de la solución Invgate Service Desk.			

ANIBAL
DIOSNEL
DURE ACUÑA

Firmado digitalmente por ANIBAL DIOSNEL DURE ACUÑA

CARLOS
ENRIQUE
BRITZ
RODRIGUEZ

Firmado digitalmente por CARLOS ENRIQUE BRITZ RODRIGUEZ

Firmado digitalmente por PORFIRIO FEDERICO VELAZCO OVELAR
Fecha: 2025.10.23 13:19:36 -03'00'



VISIÓN: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero."

Licitación: 464256 - LPN N° 25/2025 - SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD Y GESTIÓN TECNOLÓGICA

Lote 3 - Servicio de Asesoría Técnica para la Gestión Tecnológica

ONE S.A.

Formato del Curriculum Vitae de cada personal interviniente que el Oferente deberá presentar con su oferta

Datos Personales	Requerimientos	Documentación de respaldo	Número de pág.	Tabla de Cumplimiento
Nombre(s)	Orlando Miguel			
Apellido(s)	González Hayashi			
Fecha de Nacimiento	28/1/1992			
N° de documento de identidad	4.239.099	Adjuntar fotocopia simple de C.I.:	344	Cumple
Certificaciones	Exigido	Adjuntar la fotocopia simple de los documentos que acrediten las certificaciones.		
ITIL v4	Para al menos dos miembros del equipo técnico responsable	Se adjunta certificado emitido por PEOPLE CERT	344	Cumple
Herramienta InvGate Service Desk	Para al menos dos miembros del equipo técnico responsable	Se adjunta certificado emitido por INVGATE	344	Cumple
Metodología de proyectos ágiles (Especificar)	Para al menos un miembro del equipo técnico responsable	Se adjunta certificado emitido por SCRUM FOUNDATION	344	Cumple
Herramienta para gestión de proyectos: Jira	Para al menos un miembro del equipo técnico responsable			No Aplica
Experiencia Profesional	Exigido (al menos una referencia certificada para cada miembro del equipo técnico responsable)	Adjuntar fotocopia simple de referencias satisfactorias emitidas por un tercero, formalizadas por documentos que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, complementadas con tickets de servicio y/o actas de conformidad de servicio y/o correos electrónicos y/o informes técnicos, que indiquen la experiencia profesional de los trabajos realizados con al menos una de las herramientas mencionadas.		
Lugar de trabajo	Banco Central del Paraguay		378	Cumple
Periodo	2023			
Trabajo realizado	Servicios de implementación de Plataformas de Gestión de Servicios para las áreas de Tecnologías.	Se adjunta captura de pantalla en la cual se encontraba como colaborador en el proyecto		

ANIBAL
DIOSNEL
DURE ACUÑA

Firmado digitalmente por ANIBAL DIOSNEL DURE ACUÑA

CARLOS
ENRIQUE
BRITEZ
RODRIGUEZ

Firmado digitalmente por CARLOS ENRIQUE BRITEZ RODRIGUEZ

Firmado digitalmente por PORFIRIO FEDERICO VELAZCO OVELAR
Fecha: 2025.10.23 13:19:15 -03'00'



VISIÓN: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabildad del sistema financiero."

Licitación: 464256 - LPN N° 25/2025 - SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD Y GESTIÓN TECNOLÓGICA

Lote 3 - Servicio de Asesoría Técnica para la Gestión Tecnológica

ONE S.A.

Formato del Curriculum Vitae de cada personal interviniente que el Oferente deberá presentar con su oferta

Datos Personales	Requerimientos	Documentación de respaldo	Número de pág.	Tabla de Cumplimiento
Nombre(s)	Fabrizio			
Apellido(s)	Chavez			
Fecha de Nacimiento	16/3/2000			
N° de documento de identidad	5.929.117	Adjuntar fotocopia simple de C.I.:	349	Cumple
Certificaciones	Exigido	Adjuntar la fotocopia simple de los documentos que acrediten las certificaciones.		
ITIL v4	Para al menos dos miembros del equipo técnico responsable			No Aplica
Herramienta InvGate Service Desk	Para al menos dos miembros del equipo técnico responsable	Se adjunta certificado emitido por INVGATE	350	Cumple
Metodología de proyectos ágiles (Especificar)	Para al menos un miembro del equipo técnico responsable			No Aplica
Herramienta para gestión de proyectos: Jira	Para al menos un miembro del equipo técnico responsable	Se adjunta certificado emitido por ATLISSIAN	350	Cumple
Experiencia Profesional	Exigido (al menos una referencia certificada para cada miembro del equipo técnico responsable)	Adjuntar fotocopia simple de referencias satisfactorias emitidas por un tercero, formalizadas por documentos que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, complementadas con tickets de servicio y/o actas de conformidad de servicio y/o correos electrónicos y/o informes técnicos, que indiquen la experiencia profesional de los trabajos realizados con al menos una de las herramientas mencionadas.	378	Cumple
Lugar de trabajo	Banco Central del Paraguay			
Periodo	2023			
Trabajo realizado	Servicios de implementación de Plataformas de Gestion de Servicios para las áreas de Tecnologías.	Se adjunta captura de pantalla en la cual se encontraba como colaborador en el proyecto	378	Cumple

ANIBAL DIOSNEL DURE ACUÑA
Firmado digitalmente por ANIBAL DIOSNEL DURE ACUÑA

CARLOS ENRIQUE BRITZ RODRIGUEZ
Firmado digitalmente por CARLOS ENRIQUE BRITZ RODRIGUEZ

Firmado digitalmente por PORFIRIO FEDERICO VELAZCO OVELAR
Fecha: 2025.10.23 13:18:54 -03'00'



VISIÓN: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabildad del sistema financiero."

Licitación: 464256 - LPN N° 25/2025 - SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD Y GESTIÓN TECNOLÓGICA

Lote 3 - Servicio de Asesoría Técnica para la Gestión Tecnológica

ONE S.A.

Formato del Curriculum Vitae de cada personal interviniente que el Oferente deberá presentar con su oferta

Datos Personales	Requerimientos	Documentación de respaldo	Número de pág.	Tabla de Cumplimiento
Nombre(s)	Alvaro			
Apellido(s)	Peris			
Fecha de Nacimiento	9/6/1992			
N° de documento de identidad	3.418.546	Adjuntar fotocopia simple de C.I.:	346	Cumple
Certificaciones	Exigido	Adjuntar la fotocopia simple de los documentos que acrediten las certificaciones.		
ITIL v4	Para al menos dos miembros del equipo técnico responsable			No Aplica
Herramienta InvGate Service Desk	Para al menos dos miembros del equipo técnico responsable	Se adjunta certificado emitido por INVGATE	346	Cumple
Metodología de proyectos ágiles (Especificar)	Para al menos un miembro del equipo técnico responsable	Se adjunta certificado emitido por SCRUM FOUNDATION	346	Cumple
Herramienta para gestión de proyectos: Jira	Para al menos un miembro del equipo técnico responsable			No Aplica
Experiencia Profesional	Exigido (al menos una referencia certificada para cada miembro del equipo técnico responsable)	Adjuntar fotocopia simple de referencias satisfactorias emitidas por un tercero, formalizadas por documentos que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, complementadas con tickets de servicio y/o actas de conformidad de servicio y/o correos electrónicos y/o informes técnicos, que indiquen la experiencia profesional de los trabajos realizados con al menos una de las herramientas mencionadas.	383-384	Cumple
Lugar de trabajo	Bancard,Retail, BCP		383-384	Cumple
Periodo	2019-2020-2023-2024			
Trabajo realizado	Servicios de implementación de Plataformas de Gestion de Servicios para las áreas de Tecnologías.	Se adjunta captura de pantalla en la cual se encontraba como colaborador en el proyecto		

**ANIBAL
DIOSNEL
DURE ACUÑA**

Firmado digitalmente por
**ANIBAL DIOSNEL
DURE ACUÑA**

**CARLOS
ENRIQUE
BRITEZ
RODRIGUEZ**

Firmado digitalmente por
**CARLOS ENRIQUE
BRITEZ RODRIGUEZ**

Firmado digitalmente por
**PORFIRIO FEDERICO VELAZCO
OVELAR**

Fecha: 2025.10.23 13:18:33 -03'00'



VISIÓN: "Ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero."

Licitación: 464256 - LPN N° 25/2025 - SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD Y GESTIÓN TECNOLÓGICA

Lote 3 - Servicio de Asesoría Técnica para la Gestión Tecnológica

ONE S.A.

Formato del Curriculum Vitae de cada personal interviniente que el Oferente deberá presentar con su oferta

Datos Personales	Requerimientos	Documentación de respaldo	Número de pág.	Tabla de Cumplimiento
Nombre(s)	Felix		348	Cumple
Apellido(s)	Varela			
Fecha de Nacimiento	12/4/1986			
N° de documento de identidad	4.248.640	Adjuntar fotocopia simple de C.I.:		
Certificaciones	Exigido	Adjuntar la fotocopia simple de los documentos que acrediten las certificaciones.		
ITIL v4	Para al menos dos miembros del equipo técnico responsable			No Aplica
Herramienta InvGate Service Desk	Para al menos dos miembros del equipo técnico responsable			No Aplica
Metodología de proyectos ágiles (Especificar)	Para al menos un miembro del equipo técnico responsable	Se adjunta certificado emitido por SCRUM FOUNDATION	348	Cumple
Herramienta para gestión de proyectos: Jira	Para al menos un miembro del equipo técnico responsable			No Aplica
Experiencia Profesional	Exigido (al menos una referencia certificada para cada miembro del equipo técnico responsable)	Adjuntar fotocopia simple de referencias satisfactorias emitidas por un tercero, formalizadas por documentos que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, complementadas con tickets de servicio y/o actas de conformidad de servicio y/o correos electrónicos y/o informes técnicos, que indiquen la experiencia profesional de los trabajos realizados con al menos una de las herramientas mencionadas.	383-384	Cumple
Lugar de trabajo	Bancard, Retail	Se adjunta captura de pantalla en la cual se encontraba como colaborador en el proyecto	383-384	Cumple
Periodo	2019-2020-2021			
Trabajo realizado	Servicios de implementación de Plataformas de Gestion de Servicios para las áreas de Tecnologías.			

ANIBAL DIOSNEL DURE ACUÑA
Firmado digitalmente por ANIBAL DIOSNEL DURE ACUÑA

CARLOS ENRIQUE BRITZ RODRIGUEZ
Firmado digitalmente por CARLOS ENRIQUE BRITZ RODRIGUEZ

Firmado digitalmente por PORFIRIO FEDERICO VELAZCO OVELAR
Fecha: 2025.10.23 13:18:09 -03'00'

CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 25/2025 -
SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD Y GESTIÓN TECNOLÓGICA - ID N° 464256.

Evaluación Técnica: ONE S.A.

**LOTE N° 3 - SERVICIO DE ASESORÍA TÉCNICA PARA LA GESTIÓN
TECNOLÓGICA**

Requisito	Detalle de las definiciones exigidas	Configuración ofrecida	Cumplimiento
3.1	Se deben establecer los procesos y procedimientos de gestión de servicios basados en buenas prácticas del marco ITIL V4.	Cumple	Cumple
3.2	Se deben definir los procesos y procedimientos que incluyan/abarquen el catálogo de servicios de TIC, la gestión de solicitudes, gestión de incidentes y problemas, gestión de cambios y del conocimiento.	Cumple	Cumple
3.3	Se deben diseñar, desarrollar, implementar y mantener la mesa de servicios TIC (Tecnología de la Información y Comunicaciones) conforme a la oferta del catálogo de servicios TIC y la gestión integral de los mismos, de conformidad a las buenas prácticas reconocidas en la materia, contemplando como mínimo el marco ITIL V4.	Cumple	Cumple
3.4	El servicio ofrecido debe contemplar las normativas vigentes del BCP relacionadas a gestión de tecnología, seguridad y riesgos operativos.	Cumple	Cumple
3.5	El servicio ofrecido debe integrarse a los procesos actualmente aprobados y a los niveles de escalamiento existentes en la GTIC o, en su defecto, se debe prever la actualización de estos según corresponda.	Cumple	Cumple
3.6	Se debe definir la estructura de servicios de TIC y los roles, responsabilidades y áreas de soporte a implementar según se requiera.	Cumple	Cumple
3.7	El servicio debe incluir el relevamiento y rediseño de los procesos y procedimientos de gestión existentes, según sea necesario, estableciendo los flujos más adecuados para cada escenario contemplado. Se deben contemplar tanto los servicios a usuarios internos del BCP como a clientes externos, mayormente Entidades Financieras y Aseguradoras.	Cumple	Cumple
3.8	El servicio debe incluir el relevamiento y diagnóstico de los procesos y procedimientos actuales de la Mesa de servicios y el entendimiento de su funcionamiento actual,	Cumple	Cumple

**CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 25/2025 -
SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD Y GESTIÓN TECNOLÓGICA - ID N° 464256.**

Evaluación Técnica: ONE S.A.

	sus fortalezas y debilidades.		
3.9	El servicio incluirá la definición y configuración de la estructura de la Mesa de Servicios TIC, la determinación completa del catálogo de servicios TIC, la determinación de los procesos y procedimientos ya mencionados, cuyos flujos serán definidos en la herramienta provista al efecto. Estas definiciones comprenderán los agentes/analistas, áreas, nivel de escalamiento y acuerdos de nivel de servicio.	Cumple	Cumple
3.10	El servicio debe implementar los procesos y procedimientos identificados en la herramienta InvGate Service Desk, y se debe capacitar a los agentes/analistas en su uso. Los servicios implementados deben poseer toda la documentación debidamente desarrollada, a conformidad de la GTIC.	Cumple	Cumple
3.11	El servicio debe incluir e implementar tableros e indicadores de desempeño de la Mesa de Servicios TIC, conforme a las necesidades de control y monitoreo de la GTIC.	Cumple	Cumple
3.12	El servicio debe incluir la definición y configuración de nuevos flujos de servicios de la Mesa de Servicios TIC, conforme a las necesidades que surjan por nuevas implementaciones o innovaciones de TIC.	Cumple	Cumple
3.13	El servicio debe incluir la suscripción a una solución/plataforma para la Gestión de proyectos; la cual se debe integrar de forma nativa a la herramienta InvGate Service Desk de tal manera a tener la visibilidad de los proyectos asociados con las solicitudes a nivel de gestión de servicios.	Cumple	Cumple
3.14	El servicio debe contemplar hasta 40 horas mensuales para soporte, monitoreo, configuraciones y adecuaciones de las herramientas utilizadas para este servicio en el BCP; orientados a una modalidad de servicios gestionados, pudiendo desarrollarse el mismo on-site y/o remoto.	Cumple	Cumple
3.15	Las suscripciones para las licencias de tipo agente/analista del InvGate Service Desk deberán ser válidas por un periodo de 24 meses, a partir del día siguiente de la finalización del periodo de licencia anterior, sin interrupción en la prestación del servicio.	Cumple	Cumple

**CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 25/2025 -
SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD Y GESTIÓN TECNOLÓGICA - ID N° 464256.**

Evaluación Técnica: ONE S.A.

3.16	El servicio debe incluir la capacitación a los agentes/analistas en el marco de la Mesa de Servicios TIC implementada, así como su operativa y administración relacionada.	Cumple	Cumple
3.17	Los procesos deben ser implementados sobre la plataforma InvGate Service Desk, dada la dependencia tecnológica de esta herramienta ya adquirida por el BCP, aprovechando todas sus funcionalidades, alertas, avisos, reglas de negocio, acuerdos de nivel de servicio (ANS o SLA por sus siglas en inglés).	Cumple	Cumple
3.18	El Proveedor deberá contemplar la suscripción de 51 (cincuenta y una) licencias de tipo agente/analista, en la nube para la herramienta InvGate Service Desk, a ser utilizadas en el marco de la ejecución del servicio.	Cumple	Cumple
3.19	Manuales e instructivos asociados a la Mesa de Servicios TIC implementada, así como documentación de flujos desarrollados en la herramienta InvGate Service Desk deberán ser entregados a la GTIC.	Cumple	Cumple
3.20	El Proveedor deberá contemplar la suscripción de la herramienta Jira Software Premium para al menos 50 (cincuenta) licencias de la herramienta de gestión de proyectos utilizada actualmente en el BCP, utilizadas actualmente en el marco de la ejecución del servicio, que permite incorporar un trabajo ordenado, trazable y metodológico entre las áreas de operaciones y desarrollo de software. Además, se deberán contemplar las licencias de Confluence que es el repositorio de contenido tipo base de conocimiento actualmente utilizado en el BCP, que permite llevar registro de las documentaciones relativas a los proyectos. Las mismas deberán ser válidas por un periodo de 24 meses, a partir del día siguiente de la finalización del periodo de licencia anterior, sin interrupción en la prestación del servicio.	Cumple	Cumple
3.21	El Proveedor deberá contemplar además la suscripción de la herramienta Jira Service Management de al menos 25 licencias utilizadas actualmente en el BCP para la gestión de activos de TI, para un máximo de 50.000 (cincuenta mil) activos por sitio y con capacidades de crecimiento de otras	Cumple	Cumple

**CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 25/2025 -
SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD Y GESTIÓN TECNOLÓGICA - ID N° 464256.**

Evaluación Técnica: ONE S.A.

	funcionalidades y/o módulos a futuro, a ser utilizadas en el marco de la ejecución del servicio. Las mismas deberán ser válidas por un periodo de 24 meses, a partir del día siguiente de la finalización del periodo de licencia anterior, sin interrupción en la prestación del servicio.		
3.22	Debe integrarse con plataformas de comunicación empresarial como Microsoft Teams, Mattermost, Slack, Outlook.	Cumple	Cumple
3.23	Debe permitir la integración con LDAP y/o Active Directory para la autenticación y la gestión de usuarios y grupos.	Cumple	Cumple
3.24	El servicio gestionado contempla una etapa de implementación de nuevas prácticas de ITSM sobre la herramienta InvGate Service Desk y Jira Services Manager, utilizados en diferentes contextos en el BCP, que se complementan y permiten elevar el nivel de madurez y el valor de la gestión de servicios, proyectos y documentación de TI, así como también el acompañamiento para la implementación de prácticas modernas. Finalizada la misma, se contempla hasta 40 horas mensuales para la continuidad operativa y mejora continua.	Cumple	Cumple
3.25	Los profesionales del Proveedor asignados al servicio trabajarán en conjunto con el área correspondiente de GTIC para realizar las definiciones y configuraciones correspondientes en las herramientas.	Cumple	Cumple
3.26	El Proveedor deberá contemplar la capacitación a funcionarios técnicos de la solución utilizada para el servicio, la cual debe ser dictada por personal certificado en la solución.	Cumple	Cumple

ANIBAL
DIOSNEL
DURE
ACUÑA

Firmado digitalmente por ANIBAL DIOSNEL DURE ACUÑA

CARLOS
ENRIQUE
BRITTEZ
RODRIGUEZ

Firmado digitalmente por CARLOS ENRIQUE BRITTEZ RODRIGUEZ

Firmado digitalmente por PORFIRIO FEDERICO VELAZCO OVELAR

Fecha: 2025.10.23 13:20:01 -03'00'